

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
II
TRIMESTRE
AÑO 2015**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	21
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	25
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	26
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	26
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	27
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	27
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	27
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	30
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	30

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	32
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	33
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	34
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	 35
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	37
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	38
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	38
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	39
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	39
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	39
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	39
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	39
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	 40
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	41
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	42
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	42
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	43
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	43
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	43
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	 44
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	45
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	46
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	46
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	47
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros	47
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	47
 II Subvenciones y Aportes Municipales.....	 48
III Situación Financiera IMA	49
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	50
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	51
VI Pasivos Contingentes.....	52
VII Indicadores Presupuestarios.....	59

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	61
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	62

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	63
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	63
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	63
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	63
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	63
15	Saldo Inicial de Caja.....	64

Cuadro SERMUCE GASTOS.....	65
----------------------------	----

Gráfico SERMUCE GASTOS.....	67
-----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21	Gastos en Personal.....	68
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	68
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	68
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	68
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	68
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	68
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	68

II Situación Financiera SERMUCE.....	69
--------------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	70
---	----

IV Pasivos Contingentes.....	71
------------------------------	----

DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	72
-----------------------------	----

Gráfico DESAMU INGRESOS.....	73
------------------------------	----

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	74
06	Cuentas por Cobrar Rentas a la Propiedad.....	74
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	74
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	75
15	Saldo Inicial de Caja.....	75

Cuadro DESAMU GASTOS.....	76
---------------------------	----

Gráfico DESAMU GASTOS.....	78
----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21	Gastos en Personal.....	79
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	79
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	79
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	79
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	80
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	80
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	80

II Situación Financiera DESAMU.....	81
-------------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	82
--	----

IV Pasivos Contingentes.....	83
------------------------------	----

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	84
Gráfico DAEM INGRESOS.....	85

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	86
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	87
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	87
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	87
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	87
15 Saldo Inicial de Caja.....	87

Cuadro DAEM GASTOS.....	88
Gráfico DAEM GASTOS.....	90

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	91
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	91
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	92
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	92
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	92
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	92
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	92
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	92

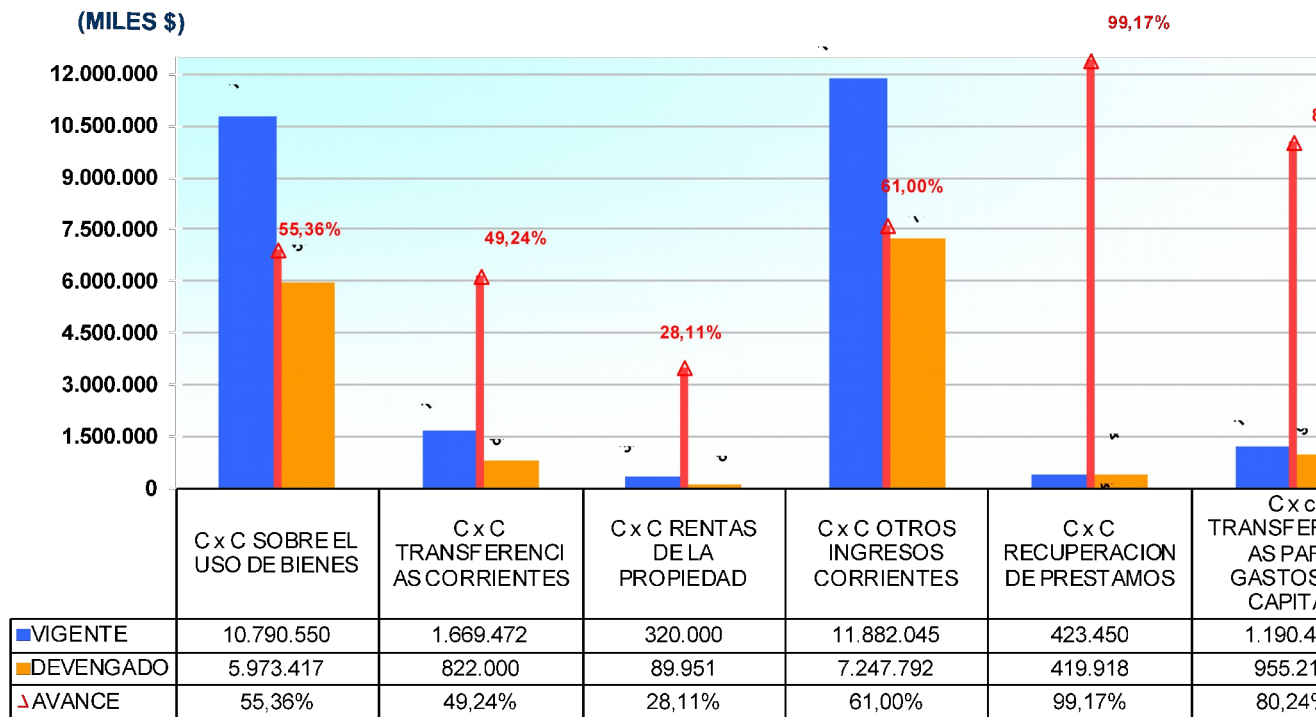
II Situación Financiera DAEM.....	93
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	94
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	95
V Pasivos Contingentes.....	96

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	10.790.500.000	10.790.550.000	5.973.417.477	4.817.132.523	30,64%	55,36%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	6.671.400.000	6.671.400.000	3.391.078.688	3.280.321.312	18,95%	50,83%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	2.349.010.000	2.349.010.000	1.803.806.634	545.203.366	6,67%	76,79%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.770.000.000	1.770.000.000	775.382.592	994.617.408	5,03%	43,81%
99	OTROS TRIBUTOS	90.000	140.000	3.149.563	-3.009.563	0,00%	2249,69 %
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.466.950.000	1.669.472.000	821.999.548	847.472.452	4,74%	49,24%
01	DEL SECTOR PRIVADO	59.700.000	60.700.000	60.700.000	0	0,17%	100,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.407.250.000	1.608.772.000	761.299.548	847.472.452	4,57%	47,32%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	320.000.000	320.000.000	89.951.374	230.048.626	0,91%	28,11%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000.000	40.000.000	23.231.441	16.768.559	0,11%	58,08%
03	INTERESES	280.000.000	280.000.000	66.719.933	213.280.067	0,80%	23,83%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	11.627.883.000	11.882.045.000	7.247.792.422	4.634.252.578	33,74%	61,00%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	100.000.000	100.000.000	113.251.611	-13.251.611	0,28%	113,25%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.467.833.000	1.467.833.000	1.023.058.920	444.774.080	4,17%	69,70%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	10.025.000.000	10.184.847.000	5.996.069.253	4.188.777.747	28,92%	58,87%
04	FONDOS DE TERCEROS	2.550.000	2.550.000	3.360.636	-810.636	0,01%	131,79%
99	OTROS	32.500.000	126.815.000	112.052.002	14.762.998	0,36%	88,36%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	150.000.000	423.450.000	419.917.939	3.532.061	1,20%	99,17%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	149.990.000	423.440.000	419.917.939	3.522.061	1,20%	99,17%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	920.000.000	1.190.420.000	955.213.718	235.206.282	3,38%	80,24%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200.000.000	338.508.000	103.301.930	235.206.070	0,96%	30,52%

04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	851.912.000	851.911.788	212	2,42%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	8.938.213.000	0	0	25,38%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	8.938.213.000	0	0	25,38%	0,00%
TOTALES \$		25.275.343.000	35.214.150.000	15.508.292.478	10.767.644.522	100,00%	44,04%

I.M.A. INGRESOS 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 5.973.417 equivalentes al 55,36% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

- 1 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 50,83% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2015 se alcanzó un 48,05% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este

concepto ingresaron M\$ 209.876 con un 41,98% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 831.622 con un avance del 61,15%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 892.178. El mayor monto devengado corresponde al 50,18% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 883.818. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.750.282.

- 02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del presente trimestre se devengó un monto de M\$ 1.803.807 con un avance del 76,79% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 79,28%, con un monto de M\$ 1.541.124. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 577.922 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 963.203.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 262.683, o sea, un 64,86% de lo proyectado.

- 3 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el presente trimestre M\$ 775.383, representando un 43,81% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 3.150 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 2249,69%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 822.000, con presupuesto vigente de M\$ 1.669.472 representando un avance del 49,24%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M\$ 60.700 como donación para el Carnaval con la Fuerza del Sol y del Banco Santander, con presupuesto vigente de M\$ 60.700, con un porcentaje de 100%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 761.300, de los cuales M\$ 420.814 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas

sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.608.772.

6 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 28,11% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 89.851.

1 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 23.231 (58,08%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.

3 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 66.720, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el presente trimestre la partida tuvo un avance de un 61% con un monto de M\$ 7.247.792. Destacan las siguientes asignaciones:

1 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 100.000, informándose que se han recuperado M\$ 113.252 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 113,25% de avance.

2 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 69,70% con un monto de M\$ 1.023.059. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 58,87% de lo presupuestado reflejado en M\$ 5.996.069, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".

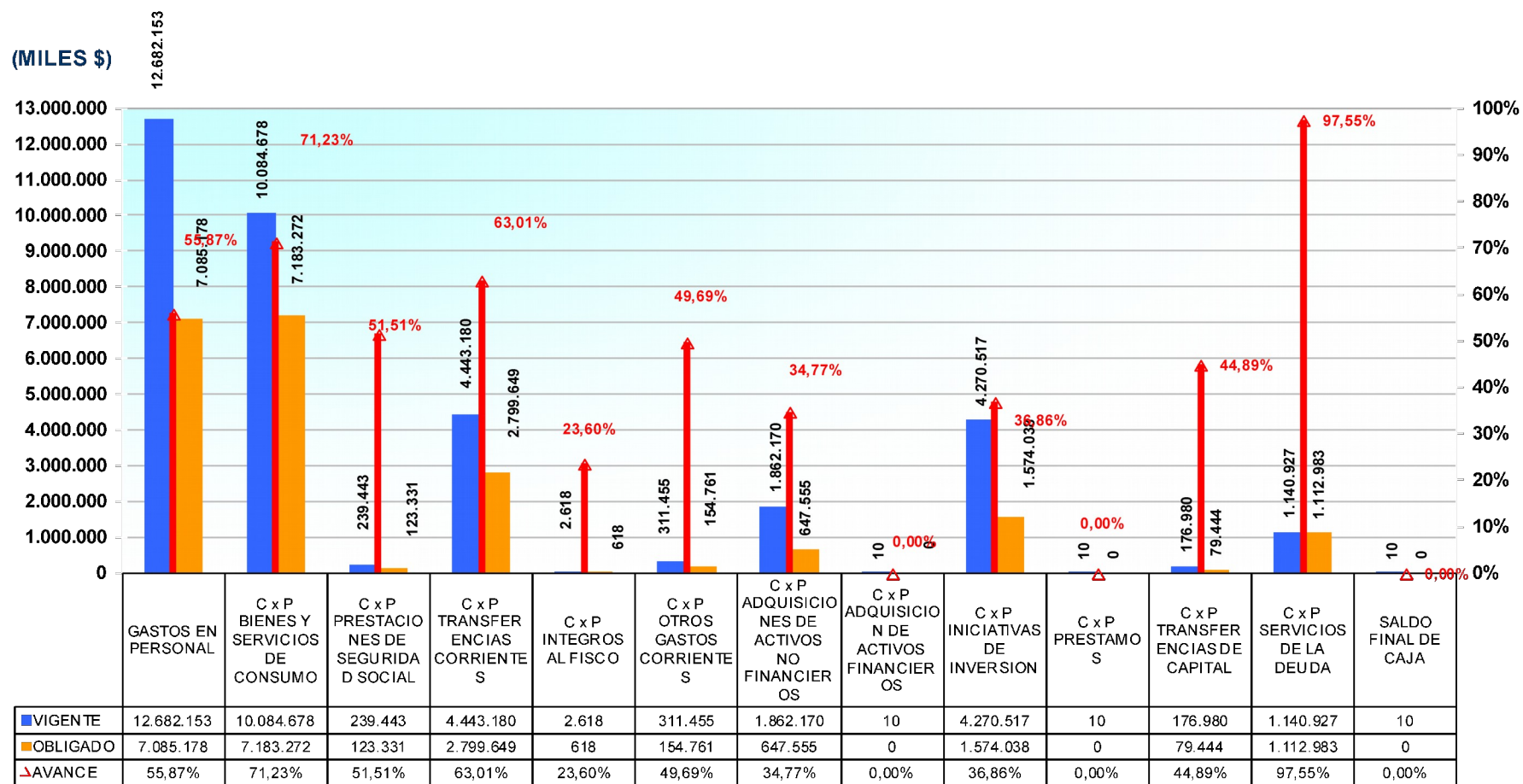
- 4 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 3.361, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 131,79%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 126.815, alcanzando un avance del 88,36%, esto es M\$ 112.052. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 26.497, y se percibieron M\$ 9.572 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 100.318, de los cuales muestra un avance de 102,16% reflejado en M\$ 102.480.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 419.918 correspondiente al 99,17% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 423.450.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.190.420 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 955.214, correspondiente al 80,24%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 3 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 338.508, con avance al presente trimestre de M\$ 103.302. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 90.114 con un avance del 45,06% de lo presupuestado.
- 4 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 851.912, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 851.912.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 8.938.213, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SU B	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTO S PPTO.	AVANC E
			11.895.000.00	12.682.152.50				
21		GASTOS EN PERSONAL	0	0	7.085.177.651	5.596.974.849	36,01%	55,87%
	01	PERSONAL DE PLANTA	5.600.000.000	5.618.500.000	2.901.490.992	2.717.009.008	15,96%	51,64%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.120.000.000	1.123.694.000	660.821.448	462.872.552	3,19%	58,81%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.760.000.000	1.794.217.500	1.212.352.066	581.865.434	5,10%	67,57%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.415.000.000	4.145.741.000	2.310.513.145	1.835.227.855	11,77%	55,73%
				10.084.677.50				
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.485.880.000	0	7.183.271.698	2.901.405.802	28,64%	71,23%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	215.000.000	320.068.500	123.385.626	196.682.874	0,91%	38,55%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	100.000.000	135.473.500	57.739.700	77.733.800	0,38%	42,62%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	550.020.000	575.958.000	179.805.044	396.152.956	1,64%	31,22%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	377.150.000	847.700.000	682.669.379	165.030.621	2,41%	80,53%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.410.010.000	2.413.418.000	1.245.183.148	1.168.234.852	6,85%	51,59%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000.000	78.328.000	51.454.956	26.873.044	0,22%	65,69%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	90.000.000	170.853.000	111.714.555	59.138.445	0,49%	65,39%
	08	SERVICIO GENERALES	3.314.200.000	3.878.764.500	3.566.193.287	312.571.213	11,01%	91,94%
	09	ARRIENDOS	1.099.500.000	1.209.372.000	843.879.293	365.492.707	3,43%	69,78%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.605.000	1.155.100	4.449.900	0,02%	20,61%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000.000	216.183.000	137.983.518	78.199.482	0,61%	63,83%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	175.000.000	232.954.000	182.108.092	50.845.908	0,66%	78,17%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	239.443.000	123.331.366	116.111.634	0,68%	51,51%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.606.000	60.591.526	40.014.474	0,29%	60,23%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	138.837.000	62.739.840	76.097.160	0,39%	45,19%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.262.433.000	4.443.180.000	2.799.649.115	1.643.530.885	12,62%	63,01%
	01	AL SECTOR PRIVADO	770.000.000	1.705.957.000	1.117.823.876	588.133.124	4,84%	65,52%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.492.433.000	2.737.223.000	1.681.825.239	1.055.397.761	7,77%	61,44%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	311.455.000	154.760.881	156.694.119	0,88%	49,69%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	92.223.000	87.722.790	4.500.210	0,26%	95,12%

	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	214.232.000	63.197.458	151.034.542	0,61%	29,50%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	3.840.633	1.159.367	0,01%	76,81%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	320.000.000	1.862.170.000	647.554.728	1.214.615.272	5,29%	34,77%
03	VEHICULOS	150.000.000	1.375.249.000	428.618.897	946.630.103	3,91%	31,17%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	138.468.000	78.546.072	59.921.928	0,39%	56,73%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80.000.000	131.968.000	62.979.853	68.988.147	0,37%	47,72%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	216.485.000	77.409.906	139.075.094	0,61%	35,76%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	600.000.000	4.270.517.000	1.574.038.482	2.696.478.518	12,13%	36,86%
02	PROYECTOS	600.000.000	4.270.517.000	1.574.038.482	2.696.478.518	12,13%	36,86%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	176.980.000	79.444.320	97.535.680	0,50%	44,89%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	176.980.000	79.444.320	97.535.680	0,50%	44,89%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	600.000.000	1.140.927.000	1.112.982.526	27.944.474	3,24%	97,55%
07	DEUDA FLOTANTE	600.000.000	1.140.927.000	1.112.982.526	27.944.474	3,24%	97,55%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
	TOTALES \$	25.275.343.000	35.214.150.000	20.760.828.588	14.453.311.412	100,00%	58,96%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30 JUNIO 2015

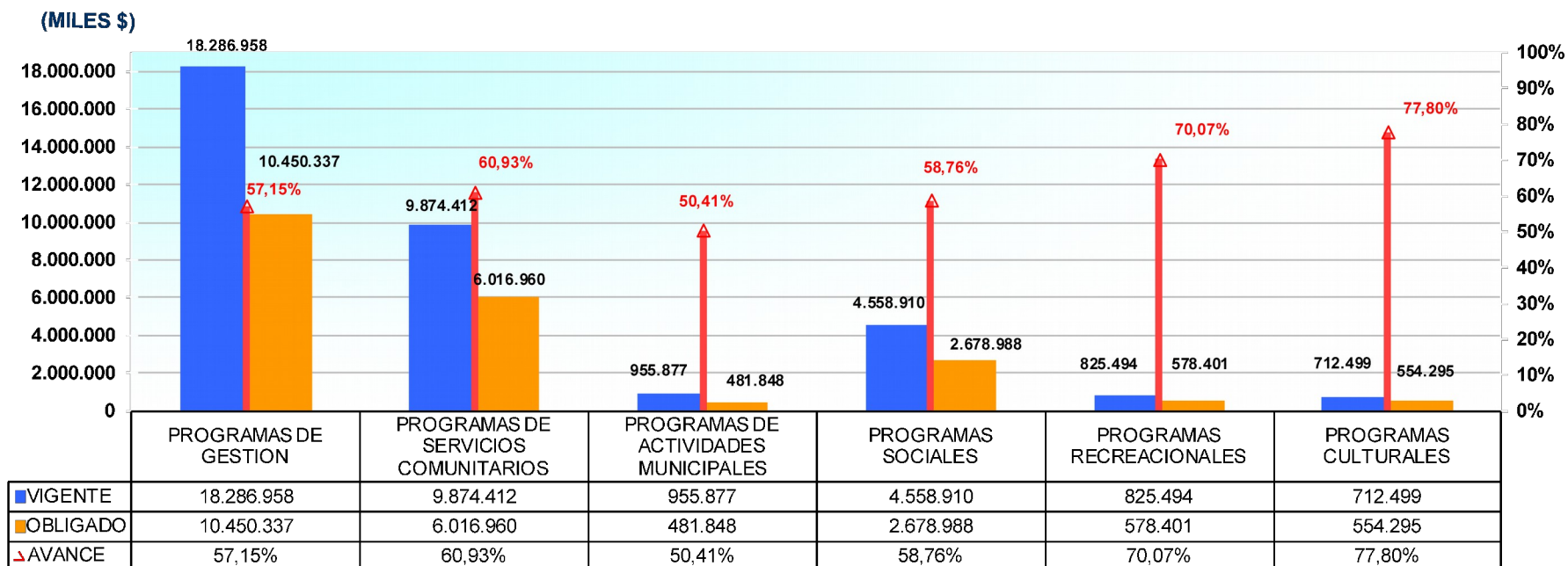


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	15.198.355.000	18.286.958.200	10.450.337.293	7.836.610.907	51,93%	57,15%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.183.646.000	9.874.411.900	6.016.960.211	3.857.451.689	28,04%	60,93%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	724.951.000	955.877.200	481.847.567	474.029.633	2,71%	50,41%
4	PROGRAMAS SOCIALES	3.458.145.000	4.558.909.800	2.678.988.129	1.879.921.671	12,95%	58,76%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	414.424.000	825.493.500	578.400.822	247.092.678	2,34%	70,07%
6	PROGRAMAS CULTURALES	295.822.000	712.499.400	554.294.566	158.204.834	2,02%	77,80%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		25.275.343.000	35.214.150.000	20.760.828.588	14.453.311.412	100,00%	58,96%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 JUNIO 2015



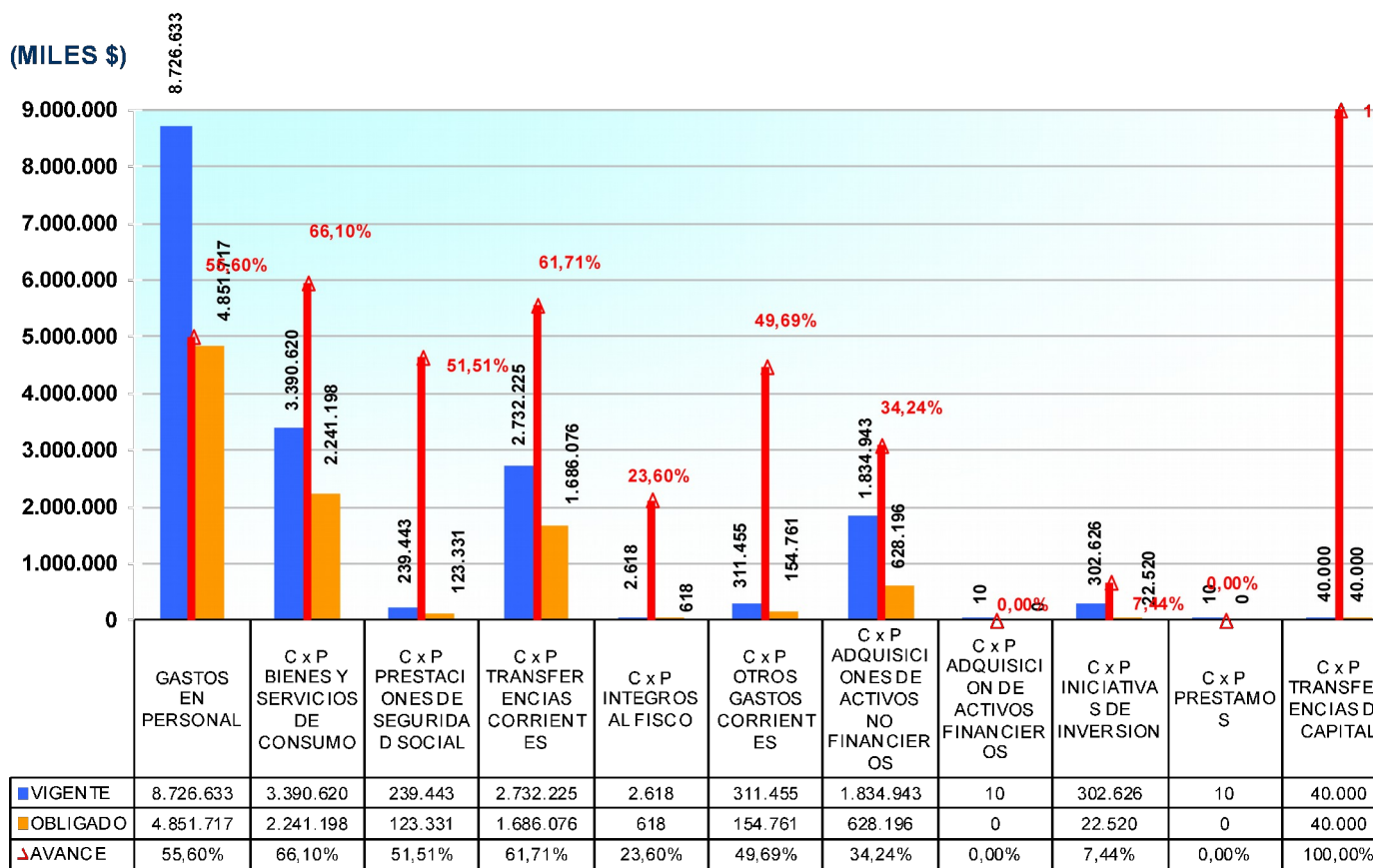
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	8.645.000.000	8.726.632.800	4.851.716.816	3.874.915.984	47,72%	55,60%
	01	PERSONAL DE PLANTA	5.600.000.000	5.618.500.000	2.901.490.992	2.717.009.008	30,72%	51,64%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.120.000.000	1.123.694.000	660.821.448	462.872.552	6,14%	58,81%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.760.000.000	1.794.217.500	1.212.352.066	581.865.434	9,81%	67,57%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	165.000.000	190.221.300	77.052.310	113.168.990	1,04%	40,51%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.756.300.000	3.390.619.500	2.241.198.350	1.149.421.150	18,54%	66,10%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	81.000.000	100.183.600	41.518.300	58.665.300	0,55%	41,44%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	549.920.000	575.888.000	179.805.044	396.082.956	3,15%	31,22%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	293.220.000	598.127.000	477.299.803	120.827.197	3,27%	79,80%
	05	SERVICIOS BASICOS	480.010.000	483.418.000	283.002.708	200.415.292	2,64%	58,54%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.000.000	45.442.000	27.298.997	18.143.003	0,25%	60,07%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	44.950.000	67.045.400	36.700.691	30.344.709	0,37%	54,74%
	08	SERVICIO GENERALES	346.510.000	389.536.100	296.696.688	92.839.412	2,13%	76,17%
	09	ARRIENDOS	704.790.000	756.988.400	634.588.013	122.400.387	4,14%	83,83%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.605.000	1.155.100	4.449.900	0,03%	20,61%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	99.900.000	214.900.000	136.776.308	78.123.692	1,18%	63,65%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.000.000	153.486.000	126.356.698	27.129.302	0,84%	82,32%
							0,00%	
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	239.443.000	123.331.366	116.111.634	1,31%	51,51%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.606.000	60.591.526	40.014.474	0,55%	60,23%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	138.837.000	62.739.840	76.097.160	0,76%	45,19%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.492.433.000	2.732.225.000	1.686.076.439	1.046.148.561	14,94%	61,71%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	5.002.000	4.251.200	750.800	0,03%	84,99%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.492.433.000	2.727.223.000	1.681.825.239	1.045.397.761	14,91%	61,67%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	311.455.000	154.760.881	156.694.119	1,70%	49,69%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	92.223.000	87.722.790	4.500.210	0,50%	95,12%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	214.232.000	63.197.458	151.034.542	1,17%	29,50%

04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	3.840.633	1.159.367	0,03%	76,81%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	320.000.000	1.834.942.900	628.195.728	1.206.747.172	10,03%	34,24%
03	VEHICULOS	150.000.000	1.375.249.000	428.618.897	946.630.103	7,52%	31,17%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	123.520.200	69.743.792	53.776.408	0,68%	56,46%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80.000.000	121.001.700	52.817.011	68.184.689	0,66%	43,65%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	215.172.000	77.016.028	138.155.972	1,18%	35,79%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	600.000.000	302.626.000	22.519.789	280.106.211	1,65%	7,44%
02	PROYECTOS	600.000.000	302.626.000	22.519.789	280.106.211	1,65%	7,44%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	40.000.000	40.000.000	0	0,22%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	40.000.000	40.000.000	0	0,22%	100,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	272.592.000	706.366.000	701.920.103	4.445.897	3,86%	99,37%
07	DEUDA FLOTANTE	272.592.000	706.366.000	701.920.103	4.445.897	3,86%	99,37%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
TOTALES \$		15.198.355.000	18.286.958.200	10.450.337.293	7.836.610.907	100,00%	57,15%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

I.M.A.

01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 4.851.717, lo que representa el 55,60% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 1 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 51,64%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 4.764.000 y un avance del 50,83%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 69,34%, con obligaciones de M\$ 116.519 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 108.933, contando con un presupuesto de M\$ 300.000, lo cual representa un porcentaje de 36,31%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 71,66%, con una obligación durante el presente trimestre de M\$ 210.355. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 225.460 y obligación por M\$ 176.018 lo que representa un 78,07%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 23.608 con un avance del 42,84% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 82,53%, la cuenta "Aguinaldos y Bonos" con una obligación de M\$ 44.146 y avance del 47,52% del presupuesto total. De continuar este comportamiento, en el personal de planta, se prevee el siguiente desequilibrio al 31/12/2015:

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: M\$ 126.575.

COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR: M\$ 8.459.

- 2 **PERSONAL A CONTRATA:** Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el presente trimestre una obligación por M\$ 660.821 con un avance del total presupuestado del 58,81%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 59,55% con una obligación del M\$ 578.800.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 73,47% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 23.100.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 58.000 presupuestados, y un avance del 41,74%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 64,85% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 25.779. De continuar con este comportamiento, en el personal a Contrata, se prevee el siguiente desequilibrio al 31/12/2015:

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: M\$ 11.182.

COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS: M\$ 1.858.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 8.933 con un avance del 39,70%. El total anual presupuestado es de M\$ 22.500.

- 3 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.794.218, de los cuales durante el presente trimestre se obligaron M\$ 1.212.352, con un avance del 67,57%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 561.817, durante el presente trimestre tuvo un avance del 75,98% con una obligación de M\$ 426.878.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 760.909 cuyo avance es de 64,39%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 57,86% con un monto de M\$ 28.928, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 41,82% con un monto de M\$ 29.275, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 54,87% con un monto de M\$ 60.354 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 66,98% con un monto de M\$ 564.706. De continuar con este comportamiento se prevee el siguiente desequilibrio al 31/12/2015 de M\$ 340.119.

- 4 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 190.221, al presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 77.052, con un avance del 40,51%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 85.076, una obligación de M\$ 43.994 y un avance de 51,71%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 70.214, una obligación de M\$ 26.698 y un avance de 38,02%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 34.931, una obligación de M\$ 6.361 y un avance del 18,21%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Junio del 2015 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 7.956.514, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 33,35% de los ingresos propios.

- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2015 el porcentaje es de un 10%, el que indica que no se ha respetado el límite máximo de contratación por este concepto.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 66,10% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 41,44% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 41.518.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 31,22% del total presupuestado y una obligación de M\$ 179.805.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 79,80% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 477.300.
- 5 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 58,54% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 283.003. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:
- 002 AGUA: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 118.247.
- 006 TELEFONIA CELULAR: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 7.583.
- 007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 2.577.
- 6 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial

de tránsito, la partida tuvo un avance del 60,07% para el presente trimestre y un monto obligado de M\$ 27.299.

- 7 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 54,74%, con una obligación de M\$ 36.701.
- 8 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 76,17%, con una obligación de M\$ 296.697. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 193.267 con un 98,60%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 9 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el presente trimestre del 83,83%, con una obligación de M\$ 634.477. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 93,45% y que corresponden a una obligación de M\$ 399.280, "Arriendo de Vehículos" con 50,20% correspondiente a una obligación de M\$ 14.243.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.605 y una obligación de M\$ 1.155.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 63,65% y una obligación de M\$ 136.776.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 82,32% con una obligación de M\$ 126.357.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 51,51% y una obligación de M\$ 123.331.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se

destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 61,71%, con una obligación de M\$ 1.686.076.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 4.251, correspondiente a un 84,99% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 61,67% de avance registrado equivalente a M\$ 1.681.825, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	53.183.000	18,83%
* A las Asociaciones	35.000.000	22,44%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.188.882.000	78,39%
* Al Fondo Común Municipal - Multas	15.073.000	59,74%
* A Otras Entidades Públicas	16.600.000	0%
* A Otras Municipalidades	285.522.000	52,19%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.618, durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 49,69% con M\$ 154.761. Entre los ítem que componen de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el presente trimestre registró un avance del 95,12% con una obligación de M\$ 87.723.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 214.232, en el trimestre tuvo un avance del 29,50%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 5.000, con un avance del 76,81%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 34,24%, con una obligación de M\$ 628.196.

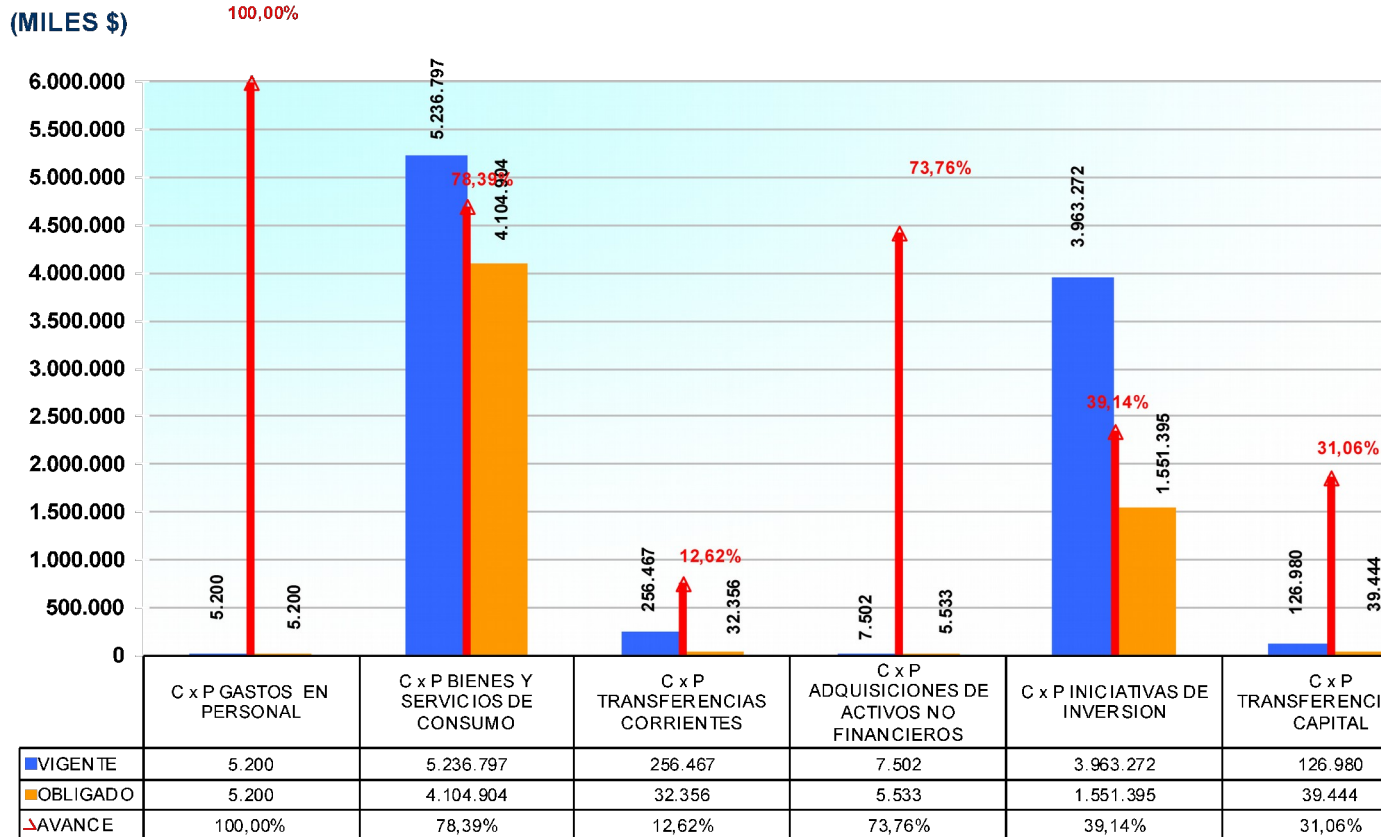
30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 7,44%, con una obligación de M\$ 22.520.
- PROYECTOS: Con un avance del 7,44%. Item que comprende "Consultorías" con un 8,26%, y obligación de M\$ 22.520.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta tiene un presupuesto de M\$ 40.000, y una obligación del 100%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 701.920, de los cuales se obligó el 99,37% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	5.200.000	5.200.000	0	0,05%	100,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	5.200.000	5.200.000	0	0,05%	100,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.806.380.000	5.236.796.600	4.104.904.181	1.131.892.419	53,03%	78,39%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	212.000	211.820	180	0,00%	99,92%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500.000	1.000.000	0	1.000.000	0,01%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.350.000	137.705.000	120.977.611	16.727.389	1,39%	87,85%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.930.000.000	1.916.333.000	951.867.280	964.465.720	19,41%	49,67%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.000.000	29.930.000	23.730.121	6.199.879	0,30%	79,29%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.340.000	3.470.200	3.378.886	91.314	0,04%	97,37%
	08	SERVICIO GENERALES	2.600.990.000	2.933.175.000	2.928.715.093	4.459.907	29,70%	99,85%
	09	ARRIENDOS	231.200.000	214.971.400	76.023.370	138.948.030	2,18%	35,36%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	105.000.000	256.467.000	32.356.384	224.110.616	2,60%	12,62%
	01	AL SECTOR PRIVADO	105.000.000	256.467.000	32.356.384	224.110.616	2,60%	12,62%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	7.502.300	5.533.426	1.968.874	0,08%	73,76%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	2.321.000	755.650	1.565.350	0,02%	32,56%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	4.387.300	4.383.898	3.402	0,04%	99,92%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	794.000	393.878	400.122	0,01%	49,61%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	3.963.272.000	1.551.394.933	2.411.877.067	40,14%	39,14%
	02	PROYECTOS	0	3.963.272.000	1.551.394.933	2.411.877.067	40,14%	39,14%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	126.980.000	39.444.320	87.535.680	1,29%	31,06%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	126.980.000	39.444.320	87.535.680	1,29%	31,06%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	272.266.000	278.194.000	278.126.967	67.033	2,82%	99,98%
	07	DEUDA FLOTANTE	272.266.000	278.194.000	278.126.967	67.033	2,82%	99,98%
TOTALES \$			5.183.646.000	9.874.411.900	6.016.960.211	3.857.451.689	100,00%	60,93%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 30 JUNIO



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.200, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.200.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 78,39% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 Alimentos y bebidas: Item con presupuesto vigente de M\$ 212, el cual tuvo un avance del 99,92%.
 - 2 Textiles, vestuario y calzado: Item con presupuesto vigente de M\$ 1.000, el cual no tuvo un avance.
 - 04 Materiales de uso o consumo: Item de gastos con avance del 87,85% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 120.978.
 - 5 Servicios básicos: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 49,67% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 951.867.
 - 6 Mantenimiento y reparaciones: Item de gastos con avance del 79,29% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 23.730.
 - 7 Publicidad y difusión: Item de gastos con un monto presupuestado de M\$ 3.470 y un avance del 97,37%.
 - 08 Servicios generales: Esta partida tuvo un avance del 99,85%, con una obligación de M\$ 2.928.715.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" y "Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines", este último tiene una obligación de M\$ 1.505.640 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Otros.
 - 09 Arriendos: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 214.971 y un avance del 35,36%.
- 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencia social, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 12,62%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 256.467.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 32.356 y el presupuesto vigente es de M\$ 256.467.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.502 y un avance durante el presente trimestre de 73,76%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.963.272, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.551.395 y un avance del 39,14%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 39,08% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.455.600. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	3.963.272.000	1.551.394.933	39,14%
31.02.002	Consultorías	136.608.000	906.360	0,66%
31.02.004	Obras Civiles	3.724.525.000	1.455.599.838	39,08%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	9.688.000	4.376.225	45,17%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Ca	867.000	865.333	99,81%
31.02.004.032	Illuminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral Sa	64.491.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	124.007.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.349.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	36.880.000	30.020.104	81,40%
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	1.415.000	0	0,00%
31.02.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Esta	313.167.000	268.247.494	85,66%
31.02.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuni	92.317.000	0	0,00%
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Fútbolito I Etapa P.Lanca	75.340.000	0	0,00%
31.02.004.056	Proy.Ampliac.Esc.D-91 Centenario, Arica	20.279.000	0	0,00%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna d	1.000	0	0,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36 Mirador de	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Plaza de Juego	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Comuna de Arica	14.692.000	0	0,00%
31.02.004.067	Proy.Ampliación S.Social J.V.N°36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérz	621.000	619.993	99,84%
31.02.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
31.02.004.071	Proy.Mantenición y Reposición Plaza Magisterio	1.000	0	0,00%
31.02.004.072	Proy.Plazuela Rotanda Diego Portales	25.016.000	24.847.520	99,33%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorico	27.220.000	0	0,00%
31.02.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	81.865.000	45.552.000	55,64%
31.02.004.076	Proy.Construcc.Sede U.Vecinal N°39 *Amanecer Nortino*, Arica	68.087.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrifica	62.000.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica	382.000	379.373	99,31%
31.02.004.080.002	Insu.-Mat.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica	2.000	0	0,00%
31.02.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica	51.000	50.933	99,87%
31.02.004.080.004	Elem.Protecc.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn,	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	246.000	33.927	13,79%
31.02.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	246.000	33.927	13,79%
31.02.004.083	Proy.Mejoram.Sedes Sociales J.V.de la Comuna de Arica	102.066.000	0	0,00%
31.02.004.084	Proyectos DAEM con Financiamiento IMA	193.067.000	0	0,00%
31.02.004.084.001	Proy.Mej.y Repar.de Losa Deteriorada, cambio de vidrios y Mej.de	41.698.000	0	0,00%
31.02.004.084.002	Proy.Mej.del Pavimento de Acceso y Fachada	201.000	0	0,00%
31.02.004.084.004	Proy.Reparac.de Techumbre y Cielo Edificio Plaza	100.000	0	0,00%
31.02.004.084.005	Proy.Reparac.de Puertas y Tabiques Sala de Clases Escuela D-17	120.000.000	0	0,00%
31.02.004.084.007	Proy.Plan Toma Pintura Fachada Liceo Politécnico	1.000	0	0,00%
31.02.004.084.008	Proy.Etapa II Mej.Camarines, Reposic.Sist.Eléctrico Gimnasio, Liceo	31.067.000	0	0,00%
31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Omato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0,00%
31.02.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	359.000	0	0,00%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda, Arica	627.000	624.750	99,64%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esme	627.000	624.750	99,64%
31.02.004.089	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio Gen	3.000	0	0,00%
31.02.004.089.004	Herram.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cemen	3.000	0	0,00%
31.02.004.090	Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos	45.000	42.602	94,67%
31.02.004.090.002	Insu.-Mat.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Est	2.000	0	0,00%
31.02.004.090.004	Herram: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estad	43.000	42.602	99,07%
31.02.004.091	Proy. PMU, Construcción Cierre Perimetral CESFAM Norte	840.000	0	0,00%
31.02.004.092	Proy. PMU, Intalación Elec. de Alumbrado Público en el Entorno d	33.227.000	33.222.131	99,99%
31.02.004.093	Proyecto Construcción Oficina de Concejales	2.378.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	32.646.000	32.644.572	100,00%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poconchile	9.866.000	0	0,00%
31.02.004.099	Proy.Reposición Muebles y Equipos Santuario Virgen de Las Peñas, Arica	3.387.000	0	0,00%
31.02.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica	2.000	0	0,00%
31.02.004.101	Proy.Instalación de Resaltos Reductores de Velocidad en Vías Urbanas de A	58.000.000	0	0,00%
31.02.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapas I, II, III y	27.437.000	13.708.572	49,96%
31.02.004.105.001	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa I	8.219.000	0	0,00%
31.02.004.105.002	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.507.000	0	0,00%
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa III	5.112.000	5.110.503	99,97%
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	8.599.000	8.598.069	99,99%
31.02.004.106	Proy.PMU Mant.y Recup.de Espac.Públ.Zona Urbana o Rural	168.000	0	0,00%
31.02.004.107	Proy.PMU Reparación Edificio Consistorial	2.961.000	0	0,00%
31.02.004.108	Proy.PMU Segregación de Circulac.p/Riesgo Morro de Arica	1.118.000	0	0,00%
31.02.004.109	Proy.PMU Håbilitación de Albergues	2.861.000	0	0,00%
31.02.004.110	Proy.PMU Håbilitación Preventiva de Albergues	6.437.000	0	0,00%
31.02.004.111	Proy.PMU Iluminación Móvil p/Vías de Evacuación y C.Chuño	1.000	0	0,00%
31.02.004.112	Proy.Adq.e Inst.de Máq.Ejerc.y J.Inf.,Ig.Serrano y N.Grande	39.445.000	0	0,00%
31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	730.000.000	0	0,00%
31.02.004.114	Proy.Ampliac.Centro Comunit.de Salud Familiar Cerro La Cruz	21.000.000	0	0,00%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Olivarrera y Las Brisas, Comuna Arica	20.400.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimnasio Epicentro I, Co	26.948.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector Norte, Comuna Arica	34.234.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3, Arica	84.221.000	0	0,00%
31.02.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.39, Concordia, Arica	80.497.000	80.434.249	99,92%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	73.976.000	0	0,00%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bodega, Esc.Rur	17.892.000	0	0,00%
31.02.004.122	Proy.PMU Mejoramiento de Cocina y Comedor, Escuela D-14	14.000.000	13.999.618	100,00%
31.02.004.124	Proy.PMU Mejoramiento de Comedor, Escuela E-26	10.200.000	10.139.388	99,41%
31.02.004.125	Proy.: Obra Confianza Barrio Alborada Contrucción	44.700.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	102.139.000	94.888.735	92,90%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	500.000	0	0,00%
31.02.999.100	Proysect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	9.843.000	9.841.419	99,98%
31.02.999.100.002	Insu-HerraProysect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	845.000	843.829	99,86%
31.02.999.100.003	Måq-Fletes:Proysect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	8.998.000	8.997.590	100,00%
31.02.999.101	Proysect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Añ	340.000	165.220	48,59%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proysect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna	174.000	0	0,00%
31.02.999.101.002	Insu-HerraProysect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna	166.000	165.220	99,53%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Ditt	1.026.000	1.024.590	99,86%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E	1.026.000	1.024.590	99,86%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.529.000	1.527.960	99,93%
31.02.999.105.002	Insu-HerraProg.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	51.000	49.980	98,00%
31.02.999.105.003	Måq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E	301.000	299.880	99,63%
31.02.999.107.004	Elem.Protect.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Canc	301.000	299.880	99,63%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E	269.000	267.750	99,54%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N	269.000	267.750	99,54%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	909.600	109.480	12,04%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	796.400	0	0,00%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	113.200	109.480	96,71%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nuev	2.300	0	0,00%
31.02.999.112.003	Herram.FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas N	2.300	0	0,00%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	200.100	198.097	99,00%
31.02.999.115.003	Herram:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-I	25.100	23.345	93,01%
31.02.999.115.004	Elem.Protect:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FR	175.000	174.752	99,86%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL	201.000	199.920	99,46%
31.02.999.117.004	Elem.Protect:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Di	201.000	199.920	99,46%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E	1.145.000	1.141.937	99,73%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C	273.200	273.105	99,97%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.	110.200	107.232	97,31%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E	761.600	761.600	100,00%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hornig.Sect.Adyac.N°2, E.C.Dittborn, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hornig.Sect.Adyac.N°2, E.C.Dittborn, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	472.000	470.050	99,59%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittb	472.000	470.050	99,59%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hornig.Zona Acceso Escalera Principal	110.000	76.755	69,78%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hornig.Zona Acceso Escalera P	33.000	0	0,00%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hornig.Zona Acceso Esc	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U. Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46	2.934.000	2.818.236	96,05%
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U. Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, A	724.000	608.771	84,08%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U. Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 4	2.140.000	2.139.465	99,98%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U. Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46,	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U. Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U. Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, A	240.000	238.573	99,41%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	240.000	238.573	99,41%
31.02.999.127	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	173.000	0	0,00%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Com	173.000	0	0,00%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	52.000	0	0,00%
31.02.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de A	52.000	0	0,00%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A. Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Ad	113.000	111.656	98,81%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A. Verdes y Muro de Contenc.de Jardine	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A. Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias e	70.000	68.768	98,24%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna	83.000	0	0,00%
31.02.999.131.001	Mano-Obra:Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana e	83.000	0	0,00%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	482.000	480.641	99,72%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Com	482.000	480.641	99,72%
31.02.999.135	Proy.FRIL, Construcc. Muretes Contención Bandedón Central, Las Gred	810.800	808.724	99,74%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL, Construcc. Muretes Contención Bandedón Central,	54.300	52.360	96,43%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Muretes Contención Bandedón Ce	756.500	756.364	99,98%
31.02.999.137	Proy.FRIL, Construcc. Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	3.544.200	614.407	17,34%
31.02.999.137.002	Insu-Mat.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn	2.929.200	0	0,00%
31.02.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimento Cancha N°2 E.C.Ditt	615.000	614.407	99,90%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna	2.503.000	161.388	6,45%
31.02.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en	2.341.000	0	0,00%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azol	63.000	61.761	98,03%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tuca	63.000	61.761	98,03%
31.02.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, A	1.000	0	0,00%
31.02.999.143.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R	1.000	0	0,00%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A. Arena	186.000	165.291	88,87%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A. Ar	186.000	165.291	88,87%
31.02.999.999	CTA P/DISTRIBUCION (PGE-PMU *Otros Gtos.)	74.000.000	74.000.000	100,00%

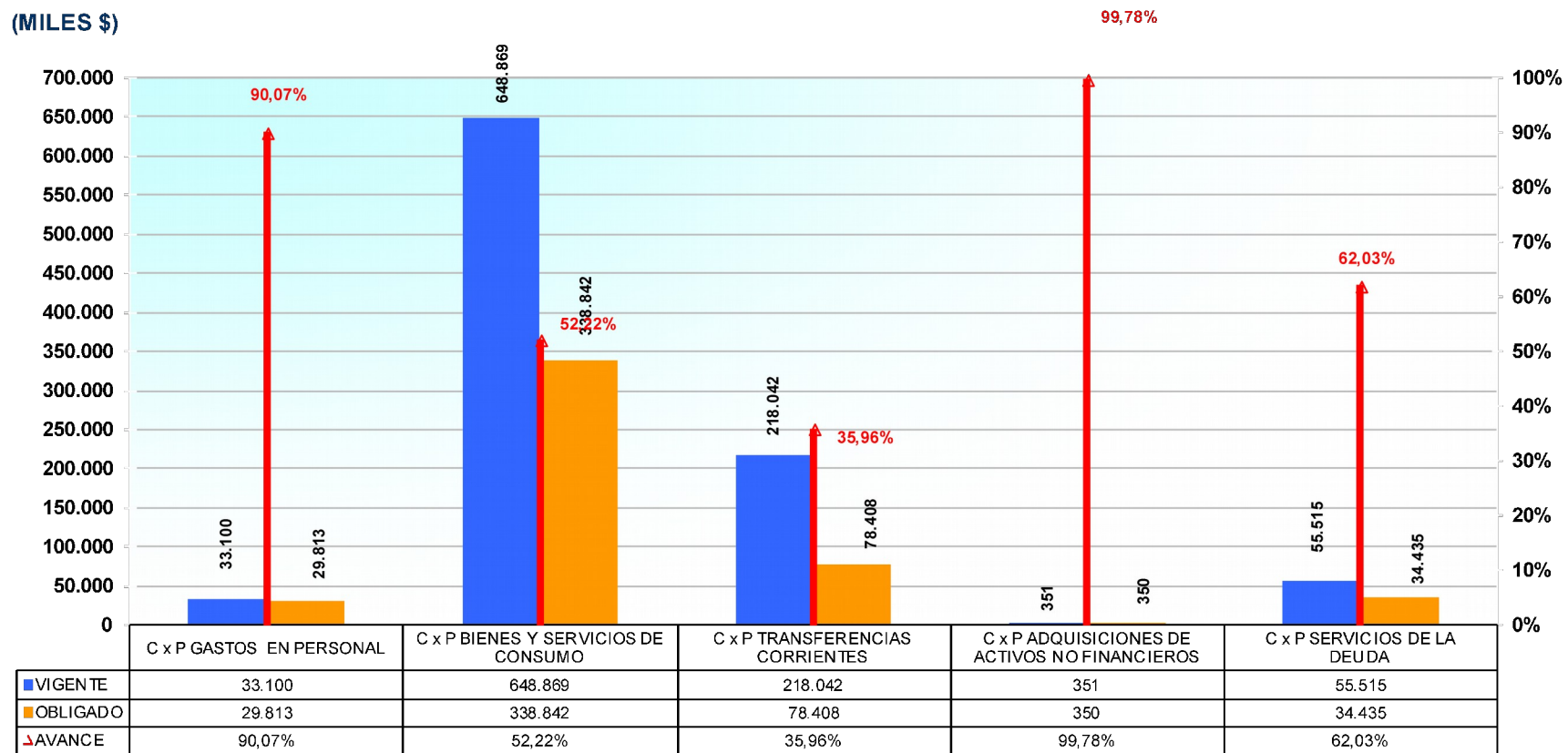
33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013 y 2014, con un presupuesto vigente de M\$ 126.980 y con un avance del 31,06%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 278.194, de los cuales se obligó el 99,98% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	25.000.000	33.100.200	29.812.777	3.287.423	3,46%	90,07%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	25.000.000	33.100.200	29.812.777	3.287.423	3,46%	90,07%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	575.960.000	648.869.300	338.842.432	310.026.868	67,88%	52,22%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	114.000.000	141.940.400	43.100.826	98.839.574	14,85%	30,37%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	12.000.000	11.549.100	1.953.627	9.595.473	1,21%	16,92%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.700.000	11.554.000	6.690.462	4.863.538	1,21%	57,91%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	13.160.000	20.095.100	9.094.412	11.000.688	2,10%	45,26%
08	SERVICIO GENERALES	298.000.000	358.749.000	216.706.009	142.042.991	37,53%	60,41%
09	ARRIENDOS	92.500.000	81.100.700	49.258.790	31.841.910	8,48%	60,74%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.600.000	23.881.000	12.038.306	11.842.694	2,50%	50,41%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	107.000.000	218.042.200	78.407.671	139.634.529	22,81%	35,96%
01	AL SECTOR PRIVADO	107.000.000	218.042.200	78.407.671	139.634.529	22,81%	35,96%
29	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	350.500	349.717	783	0,04%	99,78%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	321.500	321.300	200	0,03%	99,94%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	29.000	28.417	583	0,00%	97,99%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	16.991.000	55.515.000	34.434.970	21.080.030	5,81%	62,03%
07	DEUDA FLOTANTE	16.991.000	55.515.000	34.434.970	21.080.030	5,81%	62,03%
TOTALES \$		724.951.000	955.877.200	481.847.567	474.029.633	100,00%	50,41%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 29.813, lo que representa el 90,07% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 33.100 y un avance del 90,07%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 52,22% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 30,37%, con una obligación de M\$ 43.101.

- 2 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 16,92% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.954.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 57,91% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.690.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 45,26%, con una obligación de M\$ 9.094.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 60,41%, con un presupuesto de M\$ 358.749.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 25.052 y un

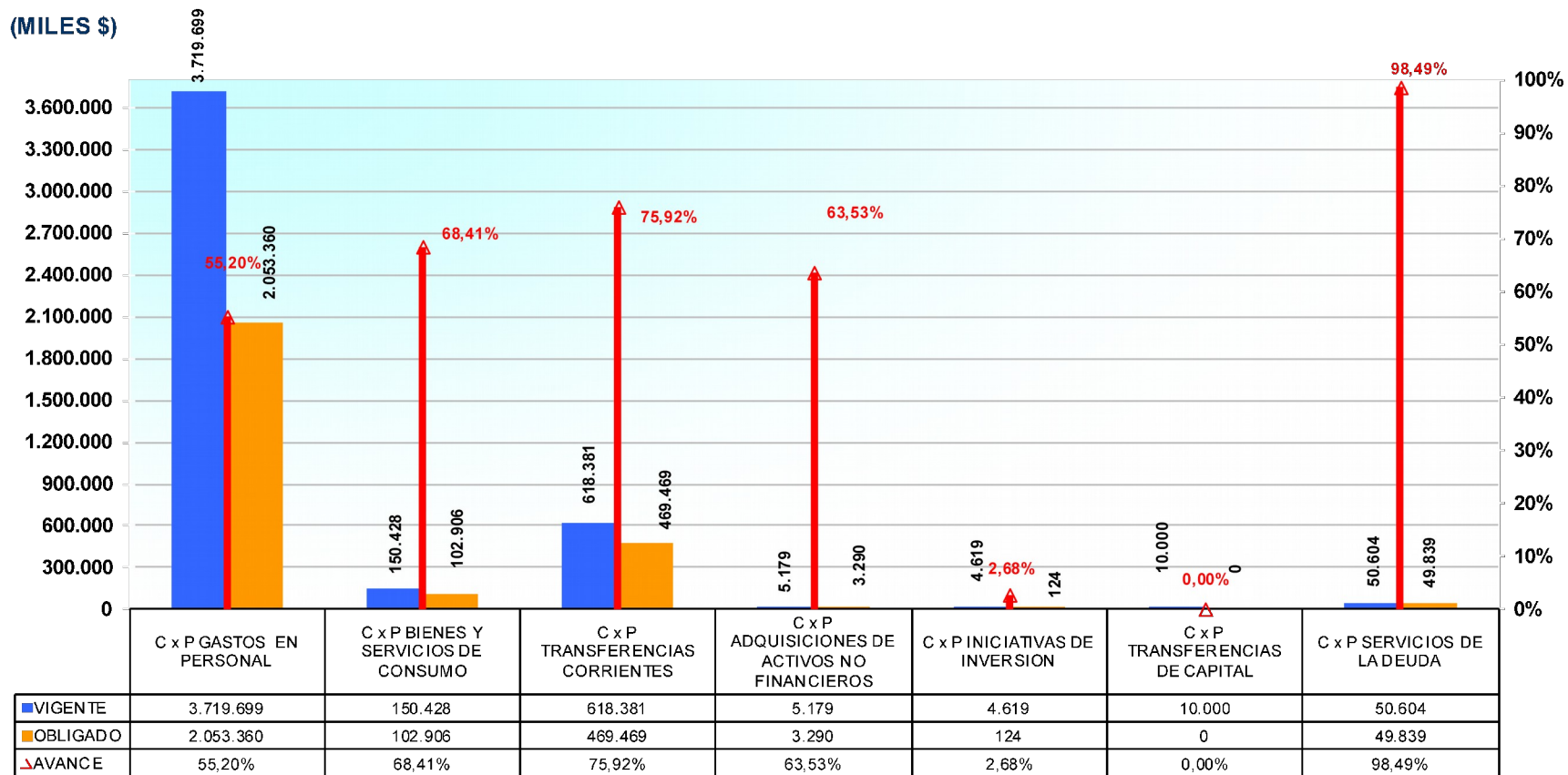
avance del 92,25%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 191.124 y el 58,01% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 81.101 y un avance del 60,74%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 50,41% con una obligación de M\$ 12.038.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 35,96%, con una obligación de M\$ 78.408.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,78%, con una obligación de M\$ 350.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 34.435, reflejado en un avance del 62,03%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	3.043.991.000	3.719.698.500	2.053.359.729	1.666.338.771	81,59%	55,20%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.043.991.000	3.719.698.500	2.053.359.729	1.666.338.771	81,59%	55,20%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	58.480.000	150.428.000	102.906.421	47.521.579	3,30%	68,41%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20.000.000	34.585.700	16.865.407	17.720.293	0,76%	48,76%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	500.000	2.889.100	2.388.676	500.424	0,06%	82,68%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.580.000	57.479.900	51.306.570	6.173.330	1,26%	89,26%
05	SERVICIOS BASICOS	0	13.667.000	10.313.160	3.353.840	0,30%	75,46%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	856.000	425.838	430.162	0,02%	49,75%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.200.000	12.505.400	10.063.019	2.442.381	0,27%	80,47%
08	SERVICIO GENERALES	11.700.000	14.831.400	6.289.907	8.541.493	0,33%	42,41%
09	ARRIENDOS	7.000.000	10.310.500	2.536.634	7.773.866	0,23%	24,60%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000	1.183.000	1.107.210	75.790	0,03%	93,59%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.400.000	2.120.000	1.610.000	510.000	0,05%	75,94%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	335.000.000	618.381.300	469.469.024	148.912.276	13,56%	75,92%
01	AL SECTOR PRIVADO	335.000.000	608.381.300	469.469.024	138.912.276	13,34%	77,17%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	0	10.000.000	0,22%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	5.179.000	3.290.370	1.888.630	0,11%	63,53%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.400.000	3.030.930	1.369.070	0,10%	68,88%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	260.000	259.440	560	0,01%	99,78%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	519.000	0	519.000	0,01%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	4.619.000	123.760	4.495.240	0,10%	2,68%
02	PROYECTOS	0	4.619.000	123.760	4.495.240	0,10%	2,68%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	10.000.000	0	10.000.000	0,22%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	0	10.000.000	0,22%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	20.674.000	50.604.000	49.838.825	765.175	1,11%	98,49%
07	DEUDA FLOTANTE	20.674.000	50.604.000	49.838.825	765.175	1,11%	98,49%
TOTALES \$		3.458.145.000	4.558.909.800	2.678.988.129	1.879.921.671	100,00%	58,76%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.053.360, lo que representa el 55,20% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.719.699.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 68,41% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 48,76%, con una obligación de M\$ 16.865.

2 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 82,68% y un presupuesto anual de M\$ 2.389.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 89,26% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 51.307.

05 SERVICIOS BASICOS: : Ítem de gastos con avance del 75,46% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.313.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 49,75%, durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 426.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 80,47% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 10.063.

-
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.831, con un avance del 42,41%.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 24,60% y un presupuesto vigente de M\$ 10.311.
 - 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.183, con un avance del 93,59%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 2.120 y un avance durante este trimestre del 75,94%.

 - 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 75,92%, con una obligación de M\$ 469.469.

 - 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 5.179 y un avance del 63,53% durante este trimestre.

 - 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 4.619 y un avance del 2,68%.

 - 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 10.000 y sin movimiento durante el presente trimestre.

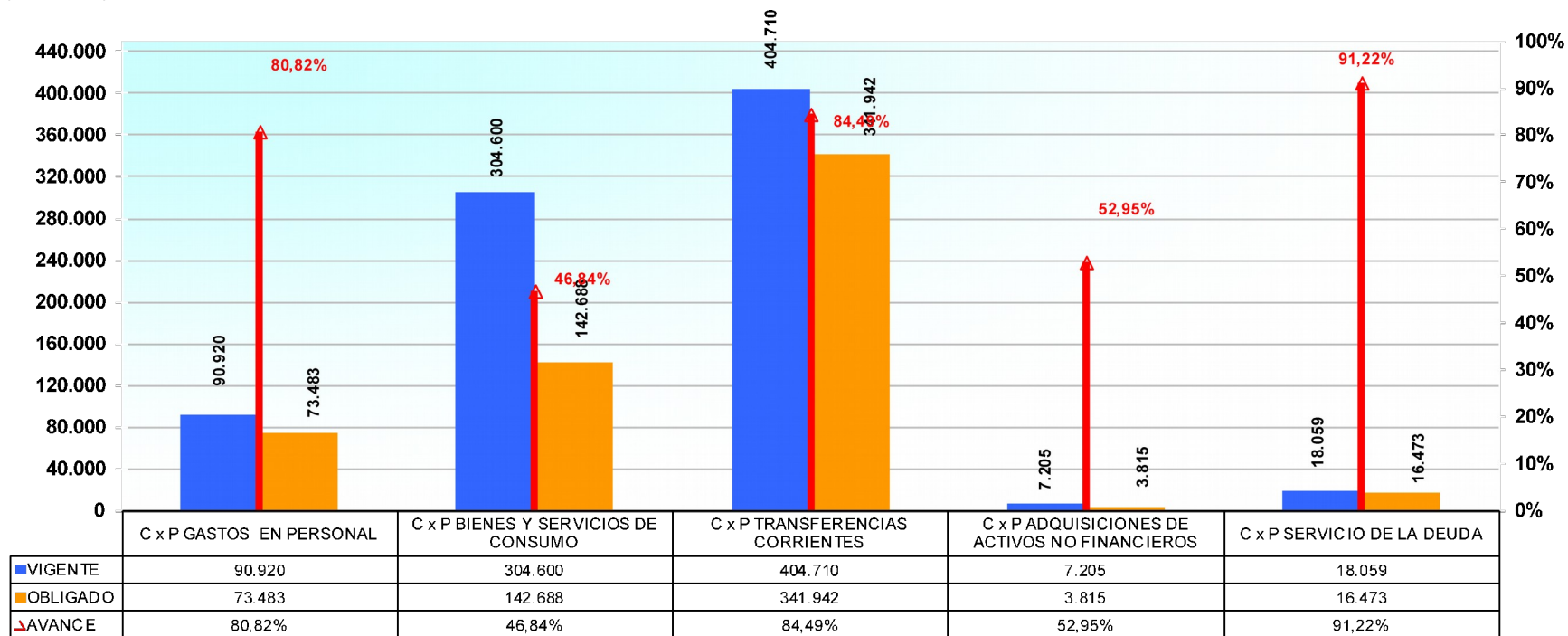
 - 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 50.604, de los cuales se obligó el 98,49% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	101.009.000	90.920.000	73.482.928	17.437.072	11,01%	80,82%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	101.009.000	90.920.000	73.482.928	17.437.072	11,01%	80,82%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	180.090.000	304.599.700	142.688.010	161.911.690	36,90%	46,84%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.000.000	109.149.600	42.736.544	66.413.056	13,22%	39,15%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.500.000	11.878.600	6.791.002	5.087.598	1,44%	57,17%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000	70.000	0	70.000	0,01%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.980.000	32.802.000	20.151.391	12.650.609	3,97%	61,43%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.100.000	0	2.100.000	0,25%	0,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.000.000	17.308.500	15.021.953	2.286.547	2,10%	86,79%
	08	SERVICIO GENERALES	36.500.000	62.615.000	32.428.211	30.186.789	7,59%	51,79%
	09	ARRIENDOS	29.010.000	52.821.000	15.558.486	37.262.514	6,40%	29,46%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,01%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	16.000.000	15.755.000	9.900.423	5.854.577	1,91%	62,84%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	118.000.000	404.709.500	341.941.701	62.767.799	49,03%	84,49%
	01	AL SECTOR PRIVADO	118.000.000	404.709.500	341.941.701	62.767.799	49,03%	84,49%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	7.205.300	3.815.287	3.390.013	0,87%	52,95%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	2.805.300	214.200	2.591.100	0,34%	7,64%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	4.400.000	3.601.087	798.913	0,53%	81,84%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	15.325.000	18.059.000	16.472.896	1.586.104	2,19%	91,22%
	07	DEUDA FLOTANTE	15.325.000	18.059.000	16.472.896	1.586.104	2,19%	91,22%
		TOTALES \$	414.424.000	825.493.500	578.400.822	247.092.678	100,00%	70,07%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30 JUNIO 2015

(MILES \$)



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 73.483, lo que representa el 80,82% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 90.920.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 46,84% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 304.600. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 39,15%, con una obligación de M\$ 42.737.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 11.879 y un avance durante este trimestre de 57,17%, tuvo una obligación de M\$ 6.791.

- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Ítem de gasto con un presupuesto vigente de M\$ 70 y sin movimiento durante el presente trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 61,43% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 20.151.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

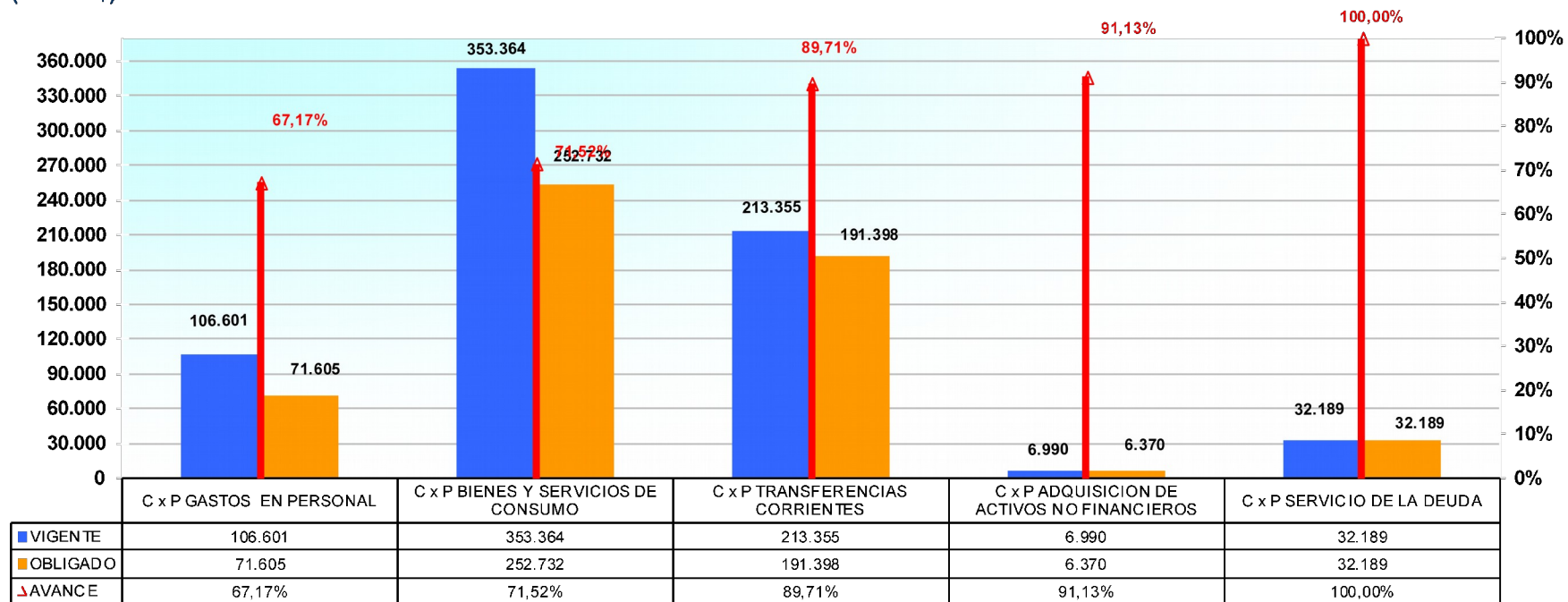
-
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con un presupuesto de M\$ 2.100 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M\$ 17.309, con un avance de 86,79%.
- 8 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 62.615 con un avance de 51,79%.
- 9 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 52.821 y un avance de 29,46%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y 100% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 15.755 y un avance del 62,84%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 84,49%, con una obligación de M\$ 341.942.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.205 con un avance durante el presente trimestre de 52,95%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.059, de los cuales se obligó el 91,22% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	80.000.000	106.601.000	71.605.401	34.995.599	14,96%	67,17%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	106.601.000	71.605.401	34.995.599	14,96%	67,17%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	108.670.000	353.364.400	252.732.304	100.632.096	49,60%	71,52%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	34.180.800	20.471.029	13.709.771	4,80%	59,89%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	3.500.000	7.973.100	5.088.095	2.885.005	1,12%	63,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.320.000	10.032.100	6.243.542	3.788.558	1,41%	62,24%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.350.000	50.428.400	37.455.594	12.972.806	7,08%	74,27%
	08	SERVICIO GENERALES	20.500.000	119.858.000	85.357.379	34.500.621	16,82%	71,22%
	09	ARRIENDOS	35.000.000	93.180.000	65.914.000	27.266.000	13,08%	70,74%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.000.000	37.712.000	32.202.665	5.509.335	5,29%	85,39%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	105.000.000	213.355.000	191.397.896	21.957.104	29,94%	89,71%
	01	AL SECTOR PRIVADO	105.000.000	213.355.000	191.397.896	21.957.104	29,94%	89,71%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	6.990.000	6.370.200	619.800	0,98%	91,13%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	5.100.000	4.480.200	619.800	0,72%	87,85%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	1.890.000	1.890.000	0	0,27%	100,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	2.152.000	32.189.000	32.188.765	235	4,52%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	2.152.000	32.189.000	32.188.765	235	4,52%	100,00%
TOTALES \$			295.822.000	712.499.400	554.294.566	158.204.834	100,00%	77,80%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30 JUNIO 2015

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 71.605, lo que representa el 67,17% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 106.601.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 71,52% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 353.364. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 59,89%, con un presupuesto de M\$ 34.181.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 7.973 y un avance de un 63,82% durante este trimestre.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 62,24% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.244.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 74,27% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 37.456.

- 8 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 119.858 y una obligación de M\$ 85.357, reflejado en un 71,22%.
- 9 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 93.180 y un avance de 70,74%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 37.712 y una obligación de M\$ 32.203 al presente trimestre, con un avance del 85,39%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, y varias subvenciones, la partida tuvo un avance del 89,71%, con una obligación de M\$ 191.398, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 213.355.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de maquinarias y equipos. Tiene un presupuesto de M\$ 6.990 y una obligación de M\$ 6.370 al presente trimestre, con un avance del 91,13%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 32.189, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			35.214.150.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	29.624.000	
24.01.006	Voluntariado	40.800.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	935.489.000	
Total Subvenciones		1.005.913.000	2,86%
APORTES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	53.183.000	
24.03.080	A las Asociaciones	35.000.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	26.600.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	285.522.000	
Total Aportes		400.305.000	1,14%
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES			3,99%

Al 30 de junio del 2015, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,99%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de junio del año 2015, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
111	Disponibilidad de Fondos		3.465.909.160
Más	Cuentas por Cobrar		8.496.131.066
113	Fondos Especiales	7.352.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	637.880.306	
11408	Otros Deudores Financieros	492.238.909	
11409	Tarjetas de Créditos	2.507.795	
11601	Documentos Protestados	11.504.056	
Menos	Deuda Corriente		-1.553.042.875
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-674.960.915	
21404	Garantías Recibidas	-91.889.915	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-515.250.261	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	-47.317.047	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.232.823	
21601	Documentos Caducados	-202.551.217	
22101	Acreedores	-979.714	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-528.982.201
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obte	-234.780.690	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-161.696.058	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-39.675.511	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-669.268	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-92.160.674	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.212.464.029
21405	Administración de Fondos	-1.212.464.029	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		8.667.551.121

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 5.317.139.115.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de junio del año 2015, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2015:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

Que, mediante Certificado N° 03/2015, de la Encargada de la Oficina de Remuneraciones (S), informa que al 14 de julio del 2015, no existen pagos de cotizaciones pendientes del personal de la planta, suplencia, contrata, extinción y código del trabajo. Además, informa que se encuentran 3 planillas suplementarias del Código del Trabajo, a la espera de la representación del Sr. Alcalde.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de junio del año 2015, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	10601	Diciembre	14.589.798
6-feb	10603	Enero	20.990.619
14-mar	10607	Febrero	79.204.882
8-abr	10610	Marzo	559.711.230
8-may	10614	Abril	146.534.618
5-jun	10620	Mayo	107.520.039
SUB-TOTAL ENVIADO AÑO VIGENTE AL 30/06/2015 \$			928.551.186
FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-abr	10610	Marzo	2.139.028
8-may	10614	Abril	745.319
5-jun	10620	Mayo	502.843
SUB-TOTAL ENVIADO OTROS AÑOS AL 30/06/2015 \$			3.387.190
TOTAL ENVIADO AL 30/06/2015 \$			931.938.376

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	12.149.350
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2015 \$		12.149.350

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2015 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 47.464.178.-

4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2015 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 161.696.058.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 1569 del 28/07/2015 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Marzo del 2015, y que corresponden a:

1.- JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE ARICA:

1º) LAZO/IMA, RIT O-138-2014: Demanda Ordinaria Laboral de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas. Cuantía: **\$20.278.031**. Estado: Con sentencia definitiva favorable ejecutoriada por rechazo de recurso de unificación de jurisprudencia deducida por la demandante ante la Excelentísima Corte Suprema. **Terminada.**

2º) MARIN QUENAYA Y OTROS/IMA, O-4-2015: Demanda Ordinaria Laboral de cobro de prestaciones adeudadas. Cuantía: **\$13.800.000**. Estado: Con sentencia definitiva desfavorable que acogió la demanda en todas sus partes y condeno al pago del total de lo demandado, más reajustes, intereses y costas. **Terminada.** Pagada la deuda en su totalidad.

3º) THOMAS Y OTROS/IMA, RIT O-90-2015: Demanda Ordinaria Laboral de despido injustificado y cobro de indemnizaciones y prestaciones adeudadas; Cuantía: **\$382.876.824**; Estado: Para dictar sentencia definitiva. **Vigente.**

4º) FIGUEROA CAQUEO/IMA, RIT T-19-2015: Demanda de Tutela Laboral por vulneración de garantías constitucionales. Cuantía: **\$100 UTM como multa**. Estado: Contestada. En espera de audiencia de juicio. **Vigente.**

5º) ZUÑIGA CAQUEO/IMA, RIT O-117-2015: Demanda Ordinaria Laboral de despido indirecto y cobro de indemnizaciones. Cuantía: **\$8.546.512**. Estado: Contestada. En espera de audiencia preparatoria. **Vigente.**

2.- TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

1º) RUPERTO OJEDA SPA/ IMA, ROL 144-2012: Impugnación del informe comisión evaluadora de la Propuesta Pública N°24/2011. Cuantía: **Indeterminada**. Estado: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la acción de impugnación. **Terminada.**

2º) RUPERTO OJEDA SPA/ IMA, ROL 138-2013: Impugnación de la adjudicación de la Propuesta Pública N°24/2011. Cuantía: **Indeterminada**. Estado:

Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la acción de impugnación. **Terminada.**

3º) BCI/ IMA, Rol 6-2015: Impugnación de las bases de licitación de la Propuesta Pública N°89/2014. Cuantía: **Indeterminada.** Estado: Etapa Probatoria. **Vigente.**

3.- PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

1º) LOGISTECH/IMA, Rol 1732-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por incumplimiento P.P. 177/2011. Cuantía: **\$18.321.403.** Situación actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda. Estado: **Vigente.** Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.

2º) SOCIEDAD COMERCIAL FRAMSA/IMA, Rol 1341-2010: Demanda civil de indemnización de perjuicios por no pago de servicios de limpieza de playas. Cuantía: **\$62.205.000.** Situación actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda. Estado: **Vigente.** Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.

3º) ZAVALA/IMA, Rol 20-2011; Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública; Cuantía: **\$100.000.000;** Situación actual: Con sentencia definitiva favorable que rechazó la demanda; Estado: **Vigente.** Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.

4º) SOTO/IMA, Rol 2478-2013: Demanda civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual; Cuantía: **\$86.724.220;** Situación actual: Con presentación de desistimiento de la contraria por no poder seguir sufragando gastos del juicios. Debe notificarse el traslado por el artículo 52 del C.P.C. Estado: **Vigente.** Archivada

5º) CORVACHO/IMA, Rol 2135-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio por la desmantelación de muelle norte de playa Chinchorro. Cuantía: **\$25.600.000.** Situación actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda. Estado: **Vigente.** Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.)

6º) MORENO/IMA Y OTROS, Rol 705/2014: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio por caída que provoco muerte de padre de los demandantes. Cuantía: **\$201.300.000.** Falta la notificación del representante legal de Bitumix en la ciudad de Santiago, se reitera exhorto para practicar notificación por el art. 44 CPC. Estado: **Vigente.**

7º) CONSTRUCTORA RENACER/IMA, Rol 1434-2012: Gestión preparatoria de notificación de factura. Cuantía: **\$83.367.473.** Situación Actual: Vencido el termino probatorio pero no se cita a oír sentencia por diligencia pendiente. Sin movimientos por parte de la contraria desde 2013. Estado: **Vigente** Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.

8°) CARRIO/IMA, Rol 2478-2011: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio por caída en la vía pública. Cuantía: **\$66.300.000**. Situación Actual: Con sentencia de término de la Corte Suprema que revocó el fallo absolutorio de la Corte de Apelaciones que rechazó la demanda, y confirmó el fallo de primera instancia que condenó al pago a favor de la demandante de **\$64.814** por daño emergente y **\$500.000** por daño moral. Estado: **Terminada**. La IMA puso a disposición del Tribunal la consignación correspondiente y fue cobrada el 25 de marzo de 2015.

9°) LIZAMA/IMA, Rol 1492-2014: Demanda de prescripción extintiva de derechos. Cuantía: **\$158.092** (No involucra pago material). Situación actual. Finalizada etapa de discusión. Estado: **Vigente**. Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.

10°) SELLA/IMA, Rol 601-2014: Demanda de prescripción extintiva de derechos. Cuantía: **\$1.471.273** No involucra pago material. Situación actual. En etapa de probatoria. Estado: **Vigente**. Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.

11°) MOP/IMA, Rol 494-2013: Denuncia por extracción de aguas no autorizada. Cuantía: **Indeterminada**, fijación de multa corresponde al tribunal. Situación Actual: Con sentencia definitiva firme de primera instancia favorable que rechazó la denuncia. Estado: **Terminada**.

12°) AGUAS DEL ALTIPLANO/IMA (DGA/MOP en la caratula), **Rol 972-2009:** Juicio de oposición a regularización de derechos de agua. Cuantía: **Indeterminada**. Situación Actual: En etapa probatoria, notificada esta parte del auto de prueba. Estado: **Vigente**.

13°) MORALES/IMA, Rol 2764-2014: Demanda de prescripción extintiva de derechos. Cuantía: **\$611.046** (No involucra pago material). Situación actual. En etapa de conciliación. Estado: **Vigente**.

14°) ZAPATA CON VARGAS Y OTRO/IMA, Rol 1505-2015: Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: **\$200.000.000**. Situación Actual: Deducida excepción dilatoria por esta parte la cual no se resuelve dado a que falta la notificación al otro demandado Mario Vargas Pizarro. Estado: **Vigente**.

4.- SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1°) IMA/SALAS, Rol 300-2012: Demanda de Cobro de Pesos. Cuantía: **\$2.561.151**; Situación Actual: Con sentencia definitiva ejecutoriada favorable que acogió la demanda en contra del ex administrador municipal para la restitución de remuneraciones. Estado: **Terminada**. En etapa de cumplimiento incidental. Aprobada la liquidación del crédito a mayo de 2015, ascendente a \$2.835.673.

2°) IMA/CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS DE ARICA SADP, Rol 453-2015: Cobro ejecutivo de derechos municipales; Cuantía: **\$80.319.482**; Situación Actual: Para iniciar la ejecución, en custodia en Secretaría del Tribunal. Se habría suscrito acuerdo de pago. Estado: **Vigente**.

3°) PONCE/IMA, Rol N°2389-2014: Demanda de indemnización de perjuicios por término anticipado de las P.P 49/2012 y P.P. 16/2013. Cuantía: **\$336.324.225**. Situación actual: Terminada etapa de discusión, citación a las partes a conciliación pendiente. Estado: **Vigente**.

4°) POZZI, CID Y ARAYA, Rol 163-2014: Demanda ejecutiva de cobro de factura por juegos artificiales del 7 de junio de 2012. Cuantía: **\$8.300.000**. Situación Actual: Con sentencias definitivas de primera y segunda instancia desfavorable que ordenaron seguir adelante con la ejecución. Estado: **Terminada**. En etapa de ejecución.

5°) ASERVERTRANS/IMA, Rol 2488-2013: Demanda de cobro de pesos e indemnización de perjuicios por termino anticipado de la P.P. 9/2009. Cuantía: **\$911.523.900**. Situación Actual: Suspendida por resolución del tribunal hasta que se resuelva la causa de corrupción municipal Ruc N°1100720074. No se ha contestado. Estado: **Vigente**.

6°) IMA/SOCIEDAD COMERCIANTES ASOCIADOS, Rol 2369-2012: Demanda de precario a fin de restituir el terminal Rodoviario. Cuantía: **Indeterminada**. Situación Actual: En etapa probatoria, pendiente el incidente de nulidad de todo lo obrado formulado por la contraria, autos para resolver. Estado: **Vigente**.

7°) ALGORTA/IMA, Rol 1809-2010: Demanda de indemnización de perjuicios por cancelación de su contrato de limpieza de polimetales en establecimientos DAEM. Cuantía: **\$108.000.000**. Situación Actual: Con sentencia de termino desfavorable que condeno al pago de solo \$5.166.734. Estado: **Terminada**. En cumplimiento incidental, última liquidación del crédito ascendió a **\$5.751.368**. No existe constancia en el expediente de que la IMA haya pagado la condena. Se ordenó la reliquidación en mayo de 2015 y no se realiza aún.

8°) SOVINCA/IMA, Rol 2278-2011: Demanda de indemnización de perjuicios por término anticipado de la P.P. 20/2004. Se demandó reconvencionalmente la sobrefacturación detectada por la Contraloría. Cuantía: **\$765.607.106**; Demanda Reconvencional: **\$147.914.832**. **Situación Actual:** En etapa probatoria y suspendida por resolución del tribunal hasta que se resuelva la causa de corrupción municipal Ruc N°1100720074. Estado: **Vigente**.

9°) DRAGONI/IMA, Rol 2086-2014: Demanda de término de contrato de arrendamiento e indemnización de perjuicios por el abandono de especies en el inmueble que servía de aparcadero municipal en Avenida Argentina N°3130. Cuantía: \$47.616.600. Situación Actual: Con sentencias definitivas firmes de primera y segunda instancia favorables que rechazaron la demanda. Estado: **Terminada**.

10°) IMA/SOTO, Rol 2944-2014: Demanda ejecutiva de cobro de pagare por no realizar diplomado. Cuantía: **\$1.600.000**. Situación actual: Imposible notificar por ser negado el domicilio por tercero. Estado: **Vigente**. Archivada en el tribunal a la espera de nuevo domicilio para notificar.

11°) IMA/TRANSPORTES OLIVARES, Rol 243-2014: Gestión preparatoria de notificación de protesto de cheque. Cuantía: **\$389.052**. Situación Actual: Preparada la vía ejecutivas. Estado: **Vigente**. Para presentar demanda ejecutiva.

12°) IMA/LAGOS, Rol 2045: Demanda ordinaria de cobro de pesos. Cuantía: **\$10.178.414**. Situación Actual: Con sentencia de término favorable que acogió la

demanda en contra de ex prestador de servicios para la restitución de prestaciones por tener inhabilidad para ingresar a la administración del Estado. Estado: **Terminada**. En etapa de cumplimiento incidental. Última liquidación del crédito de fecha 8 de enero de 2015, lo fijo en \$10.201.742. A la espera de la minuta de avenimiento ofertada por la contraria. Archivada por el tribunal.

13°) SOCIEDAD CONSTRUCTORA ANDALIEN/IMA, Rol 3516-2014: Demanda de nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios por el término anticipado de la PP 52/2010. Cuantía: **\$8.348.830.672**. Situación Actual: En etapa probatoria, con reposición en contra del auto de prueba pendiente de resolución. Estado: **Vigente**.

14°) URRUTIA/IMA, Rol 1918-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por daños en juegos infantiles; Cuantía: **\$21.500.000**; Situación actual: Con sentencias definitivas de primera y segunda instancia desfavorable que acogió la demanda y ordeno el pago de **\$2.000.000** por daño moral. Estado: **Terminada**. En etapa de cumplimiento.

15°) NICOTRA/ IMA, Rol 2733-2014: Demanda ejecutiva de cobro de pasajes terrestres contratados por DAEM. Cuantía: **\$668.000**. Situación actual: En etapa probatoria. Estado: **Vigente**.

16°) CONTRERAS/IMA, Rol 2763-2014: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: **\$738.130** (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente. Archivada en secretaria del tribunal**.

17°) GARCES/IMA, Rol 2890-2014: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: **\$728.655**. (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente**

18°) ARAYA/IMA, Rol 409-2015: Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública; Cuantía: **\$19.000.000**; Situación actual: Opuesta excepción dilatoria, pendiente de resolución. Estado: **Vigente**.

19°) PAVISIC/IMA, Rol 458-2015: : Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: Indeterminada(No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente**

20°) VARAS/IMA, Rol 1090-2015: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de suscripción de avenimiento; Cuantía: **Indeterminada**. Situación actual: Contestada, traslado para la dúplica. Estado: **Vigente**.

21°) IMA/RUPERTO OJEDA SPA, Rol 1495: Demanda ordinaria de cobro de pesos. Cuantía: **\$3.450.755** Situación Actual: Formalizada, para notificar. Se requiere corrección previa. Estado: **Vigente**.

22°) VERGARA/IMA, Rol 1067-2015: Demanda ordinaria de cobro de pesos. Cuantía: **\$1.594.600**. Situación Actual: Para contestar en audiencia de juicio sumario. Estado: **Vigente**.

5.- TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

1º) ROJAS/IMA, Rol 672-2012: Demanda de indemnización de Perjuicios por daño en bien nacional de uso público; Cuantía: **\$60.000.000**. Situación actual: Con sentencia definitiva de primera y segunda instancia favorable que rechazó la demanda en todas sus parte y rechazada casación en el fondo por la Corte Suprema. Estado: **Terminada**

2º) IMA/SOVINCA, Rol 21-2011: Demanda de indemnización de perjuicios por destrucción de los tacho azules de la propuesta pública 20-2004. Cuantía: **\$117.990.000**. Situación actual: En etapa probatoria y suspendida hasta que se resuelva el caso de corrupción pública. Estado: **Vigente**. Archivada en Secretaría del Tribunal.

3º) NOVERO/IMA, Rol 3522-2014: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por factura de camarotes para Dideco. Cuantía: **\$1.637.440**. Situación actual: Terminada la gestión preparatoria y se espera la demanda ejecutiva respectiva. Estado: **Vigente**.

4º) IMA/DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, Rol 1874-2014: Cobro ejecutivo de derechos municipales. Cuantía: **\$42.682.894**. Situación actual: Admisibles las excepciones opuestas y se recibe la causa a prueba (5 de marzo de 2015). Estado: **Vigente**.

5º) ALVAREZ ZELA/IMA, Rol 158-2014: Demanda de indemnización de perjuicios por no reintegro de directora a la dotación docente. Cuantía: **\$42.682.894**. Situación actual: Terminado el termino probatorio. Estado: **Vigente**.

6º) PESCETO JACOBS Y OTRO/IMA, Rol 2887-2013: Demanda de indemnización de perjuicios por otorgamiento de patente contrario a plan regulador. Cuantía:**\$3.200.000.000**. Situación actual: En etapa probatoria y se espera la notificación del auto de prueba (18 de marzo de 2015). Estado: **Vigente**.

7º) MARTINEZ/IMA, Rol 2688-2013: Demanda de indemnización de perjuicios por sumario administrativo ilegal. Cuantía:**\$500.000.000**. Situación actual: Citadas las partes a oír sentencia. Estado: **Vigente**.

8º) MARTINEZ/IMA, Rol 1989-2013: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía:**\$1.543.826** (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente**. (Archivada en secretaria del tribunal).

9º) PACASI/IMA, Rol 51-2013: Demanda de indemnización de perjuicios por actuaciones ilegales de juez del tercer juzgado de policía local en causa particular. Cuantía:**\$87.773.030**. Situación actual: En etapa probatoria y se espera la notificación del auto de prueba presentada por esta parte (13 de junio de 2014). Estado: **Vigente**. Archivada en secretaria del tribunal.

10º) ARGANDOÑA/IMA, Rol 2425-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública. Cuantía: **\$66.300.000**; Situación actual: Con sentencia de término desfavorable que acogió la demanda y ordenó el pago de solo **\$500.000** por daño moral. Estado: **Terminada**. En etapa de cumplimiento universal. No consta pago de la acreencia.

11°) ARAYA/IMA, Rol 1473-2014: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: **\$927.641** (No involucra pago material). Situación actual. Recibida la causa a prueba. Estado: **Vigente.**

12°) IMA/COMPAÑÍA INMOBILIARIA REGIONAL, 88-2015: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva para el cobro de garantía del EDIFICIO CEO. Cuantía: **\$12.063.801.** Situación actual: Para notificación a nuevo representante legal de la demandada señalado en el expediente. Estado: **Vigente.**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 **Coeficiente Presupuesto Vigente:**

$$\text{C.P.V.: } \frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

35.214.150	-	25.275.343
		25.275.343
C.P.V.:		39.32%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 39,32%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 **Coeficiente Ingresos Propios**

$$\text{C.I.P.: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	22.732.897	35.214.150	64,56%
2º Trimestre (Ejecutado)	13.059.103	15.508.292	84,21%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 **Coeficiente de Dependencia del F.C.M.**

$$\text{C.F.C.M.: } \frac{\text{F.C.M. (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
10.184.847	22.732.897	44,80%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 44,80% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 **Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

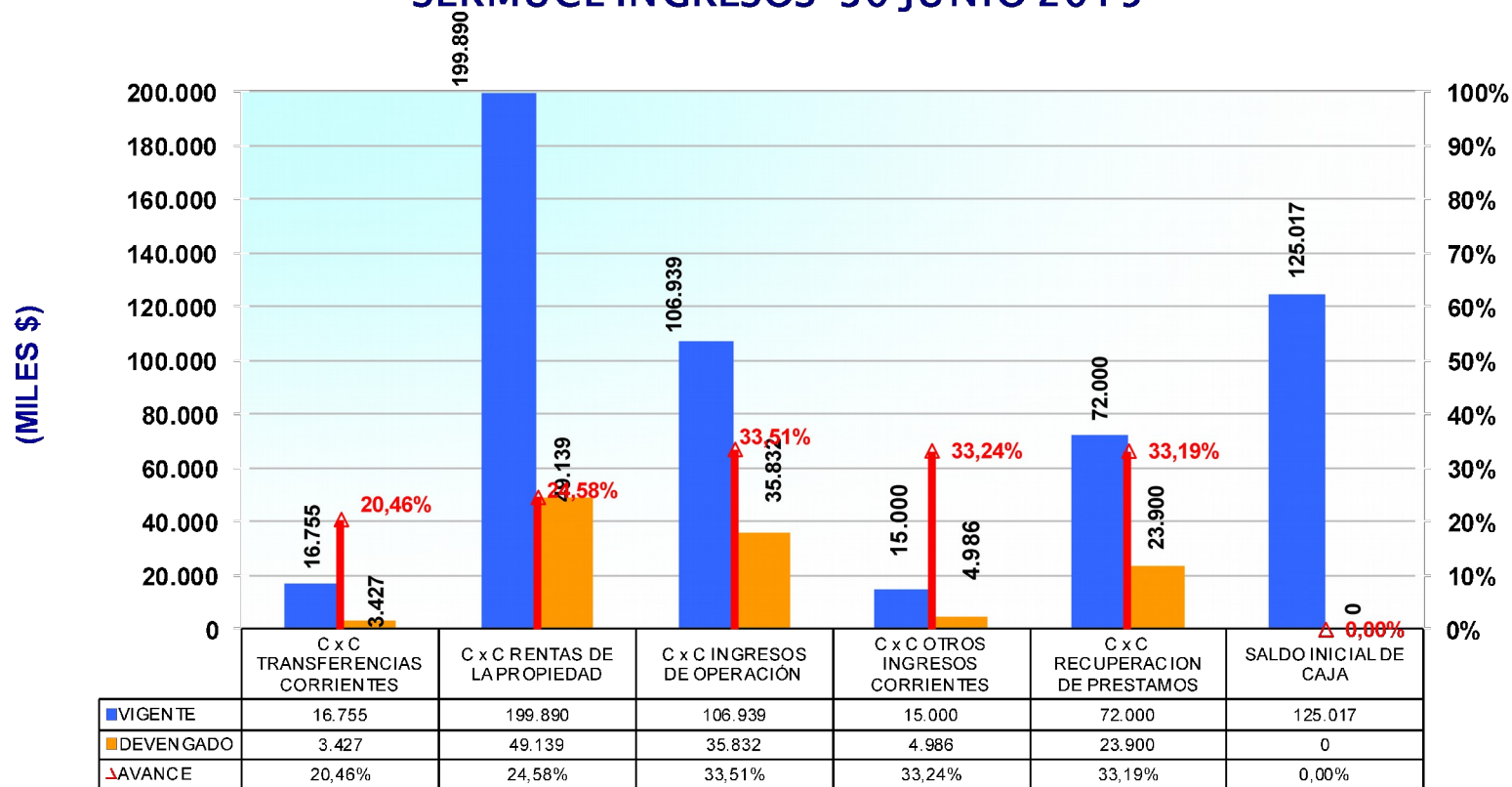
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
13.059.103	10.398.699	1,26

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.755.000	16.755.000	3.427.438	13.327.562	3,13%	20,46%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.755.000	16.755.000	3.427.438	13.327.562	3,13%	20,46%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	199.890.000	199.890.000	49.139.171	150.750.829	37,32%	24,58%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197.890.000	197.890.000	49.139.171	148.750.829	36,95%	24,83%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,37%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	106.939.000	106.939.000	35.832.294	71.106.706	19,97%	33,51%
	01	VENTA DE BIENES	47.520.000	47.520.000	16.906.686	30.613.314	8,87%	35,58%
	02	VENTA DE SERVICIOS	59.419.000	59.419.000	18.925.608	40.493.392	11,09%	31,85%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	4.985.738	10.014.262	2,80%	33,24%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	4.985.738	10.014.262	2,80%	33,24%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	72.000.000	72.000.000	23.899.693	48.100.307	13,44%	33,19%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	72.000.000	72.000.000	23.899.693	48.100.307	13,44%	33,19%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	75.000.000	125.016.909	0	0	23,34%	0,00%
TOTALES \$			485.584.000	535.600.909	117.284.334	293.299.666	100,00%	21,90%

SERMUCE INGRESOS 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

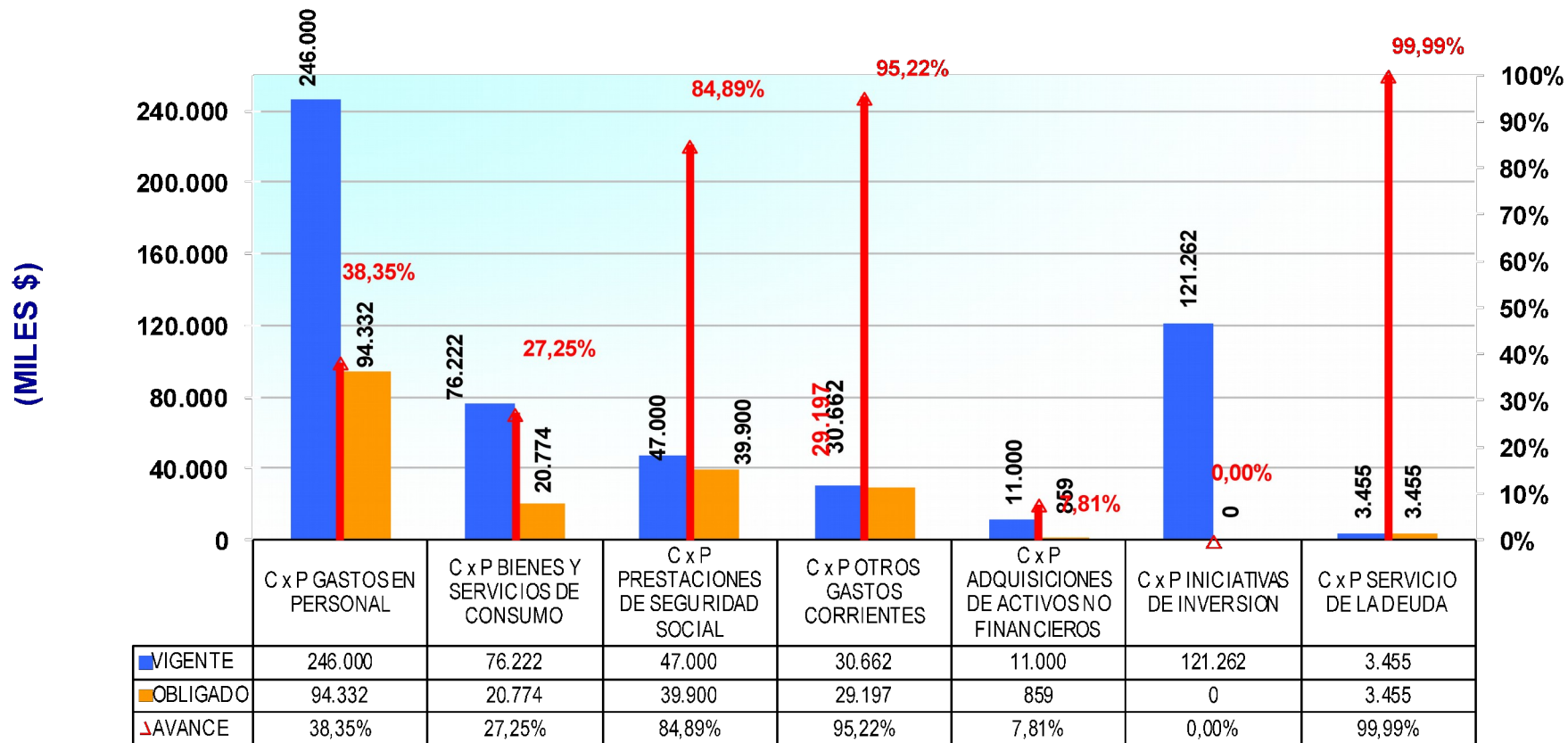
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 3.427, con presupuesto vigente de M\$ 16.755 representando un avance del 20,46%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 3.427, los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de bonos de cargo del fisco. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 16.755.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 24,58% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 49.139.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 28.242 (17,52%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 20.898 que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultura.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 106.939 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 35.832, representado en un 33,51%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el presente trimestre la partida tuvo un avance de un 33,24% con un monto de M\$ 4.986, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 72.000, con un monto devengado por M\$ 23.900, que representa un avance del 33,19%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 125.017, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	270.000.000	246.000.000	94.332.216	151.667.784	45,93%	38,35%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	270.000.000	246.000.000	94.332.216	151.667.784	45,93%	38,35%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	74.022.000	76.222.000	20.773.646	55.448.354	14,23%	27,25%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9.000.000	10.800.000	7.996.102	2.803.898	2,02%	74,04%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	22.500.000	22.500.000	4.936.198	17.563.802	4,20%	21,94%
	05	SERVICIOS BASICOS	14.790.000	16.190.000	5.592.184	10.597.816	3,02%	34,54%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.600.000	12.600.000	70.000	12.530.000	2,35%	0,56%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.400.000	2.400.000	0	2.400.000	0,45%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	4.000.000	3.000.000	235.000	2.765.000	0,56%	7,83%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	78.333	4.921.667	0,93%	1,57%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.732.000	3.732.000	1.865.829	1.866.171	0,70%	50,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	15.000.000	47.000.000	39.900.127	7.099.873	8,78%	84,89%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.000.000	47.000.000	39.900.127	7.099.873	8,78%	84,89%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	5.500.000	30.662.000	29.196.555	1.465.445	5,72%	95,22%
	01	DEVOLUCIONES	2.500.000	1.500.000	34.558	1.465.442	0,28%	2,30%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.000.000	29.162.000	29.161.997	3	5,44%	100,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	17.000.000	11.000.000	859.441	10.140.559	2,05%	7,81%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	5.000.000	3.000.000	479.523	2.520.477	0,56%	15,98%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.500.000	2.000.000	0	2.000.000	0,37%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.500.000	3.500.000	379.918	3.120.082	0,65%	10,85%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500.000	0	0	0	0,00%	N/A
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,47%	0,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	101.062.000	121.261.909	0	121.261.909	22,64%	0,00%
	02	PROYECTOS	101.062.000	121.261.909	0	121.261.909	22,64%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	3.000.000	3.455.000	3.454.574	426	0,48%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	3.000.000	3.455.000	3.454.574	426	0,48%	99,99%
TOTALES \$			485.584.000	535.600.909	188.516.559	347.084.350	100,00%	35,20%

SERMUCE GASTOS 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 94.332, equivalente al 38,35% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 246.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 27,25% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 20.773 de los M\$ 76.222 presupuestado para el año 2015. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 47.000 y con un avance del 84,89%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 30.662 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 29.197 representando el 95,22% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 11.000 y un avance durante este trimestre del 7,81%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Item que tiene un presupuesto de M\$ 121.262, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.455, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de junio del año 2015, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		1.783.443
11103	Disponibilidad de Fondos		52.748.004
Más	Cuentas por Cobrar		22.397.029
115	Cuentas por Cobrar	16.452.135	
11408	Otros Deudores Financieros	5.944.894	
Menos	Deuda Corriente		-15.556.029
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-9.367.804	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.409.553	
21601	Documentos Caducados	-1.778.672	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		61.372.447

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 7.862.648.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de junio del 2015, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	0

De acuerdo a Certificado N° 61/15 del 03/07/15 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de junio del 2015.

IV PASIVOS CONTINGENTES

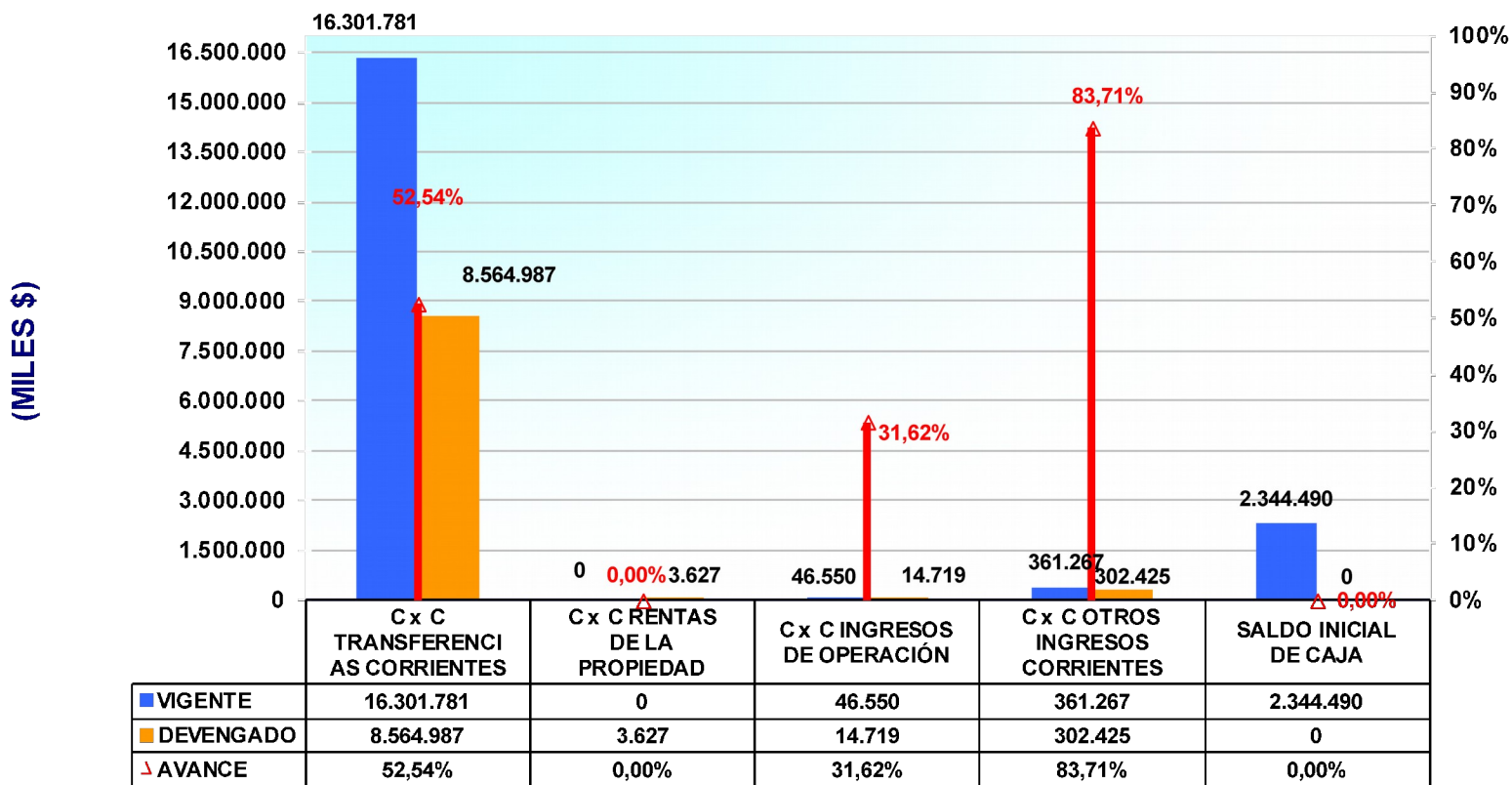
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 62/15 de fecha 03 julio de del 2015, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SU B	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGAD O	SALDO	% TOTAL INGRESO S PPTO.	AVANC E
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	14.135.029.00 0	16.301.780.55 3	8.564.987.38 1	7.736.793.17 2	85,56%	52,54%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.135.029.00 0	16.301.780.55 3	8.564.987.38 1	7.736.793.17 2	85,56%	52,54%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0	0	3.626.667	-3.626.667	0,00%	N/A
	03	INTERESES	0	0	3.626.667	-3.626.667	0,00%	N/A
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	46.550.000	46.550.000	14.718.907	31.831.093	0,24%	31,62%
	02	VENTA DE SERVICIOS	46.550.000	46.550.000	14.718.907	31.831.093	0,24%	31,62%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	290.000.000	361.267.371	302.424.933	58.842.438	1,90%	83,71%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	219.500.000	219.500.000	190.663.516	28.836.484	1,15%	86,86%
	99	OTROS	70.500.000	141.767.371	111.761.417	30.005.954	0,74%	78,83%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	790.000.000	2.344.490.106	0	0	12,30%	0,00%
TOTALES \$			15.261.579.00 0	19.054.088.03 0	8.885.757.88 8	7.823.840.03 6	100,00%	46,63%

DESAMU INGRESOS AL 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

D E S A M U

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del presente trimestre se han percibido M\$ 8.564.987 correspondiendo al 52,54% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc. Primaria Ley 19.378	11.070.780	5.563.665	50,26%
Aportes Afectados	3.269.904	1.818.953	55,63%
TOTAL	14.340.684	7.382.618	51,48%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.051.247, con un devengado de M\$ 437.458, con un avance del 41,61%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2015, el que asciende a M\$ 888.950, con un avance de M\$ 724.012, además a contar del presente año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DESAMU por un monto presupuestado de M\$ 94.012, de los cuales durante el presente trimestre se percibieron el 100%.

06 C x C RENTAS A LA PROPIEDAD: Ítem que corresponde al ingreso por concepto de intereses ganados, esta partida no cuenta con presupuesto vigente, sin embargo, se percibieron M\$ 3.627.

7 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el presente trimestre tuvo un avance del 31,62%, con un monto de M\$ 14.719. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V. Bertín	250.000	51.980	20,79%
Consultorio I. Véliz	250.000	330.030	132,01%
Consultorio Amador Negher	250.000	154.000	61,60%
S.A.P.U.	3.000.000	649.000	21,63%
Consultorio Remigio Sapun	250.000	170.977	68,39%
Consultorio Eugenio Petroc	250.000	163.590	65,44%
TOTALES	4.250.000	1.519.577	35,75%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2015 se presupuestaron M\$ 42.300, y al presente trimestre se percibieron M\$ 13.199.

8 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 361.267, de los cuales se han percibido M\$ 302.425 que representa un 83,71% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	3.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,1	216.500.000	190.663.516	88,07%
TOTALES	219.500.000	190.663.516	86,86%

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 141.767, percibiendo en el presente trimestre M\$ 111.767, lo que representa un 78,83% de lo presupuestado.

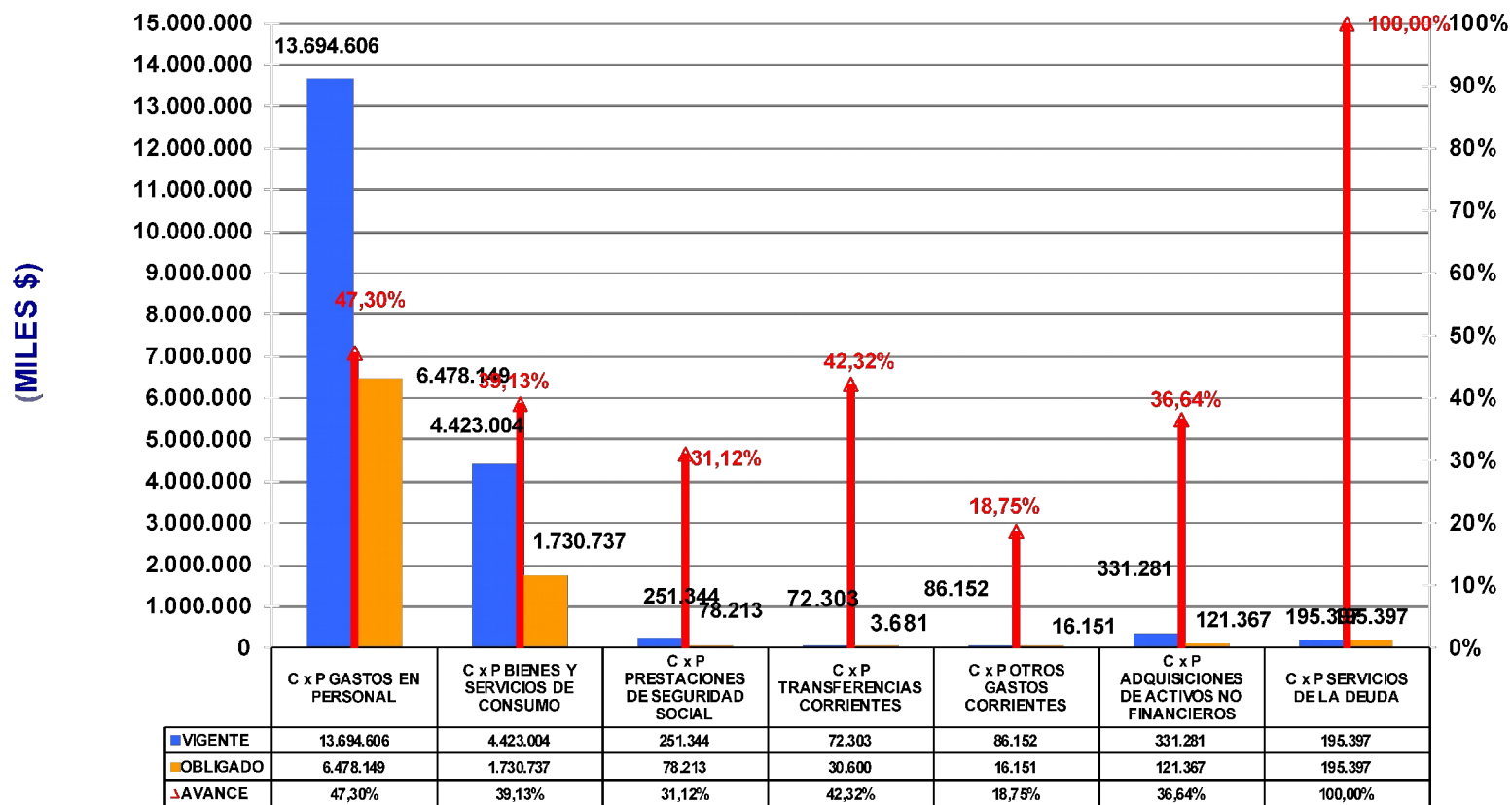
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 2.344.490, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	11.696.357.000	13.694.606.330	6.478.149.495	7.216.456.835	71,87%	47,30%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.774.720.000	8.286.907.319	3.800.468.259	4.486.439.060	43,49%	45,86%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.500.000.000	4.058.096.488	2.195.142.584	1.862.953.904	21,30%	54,09%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	421.637.000	1.349.602.523	482.538.652	867.063.871	7,08%	35,75%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.964.878.000	4.423.003.614	1.730.737.019	2.692.266.595	23,21%	39,13%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.328.000	48.998.374	17.780.983	31.217.391	0,26%	36,29%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	66.500.000	70.422.117	7.507.821	62.914.296	0,37%	10,66%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	117.000.000	117.000.000	51.436.991	65.563.009	0,61%	43,96%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.990.500.000	2.688.001.536	1.225.861.746	1.462.139.790	14,11%	45,60%
	05	SERVICIOS BASICOS	145.500.000	241.457.426	65.560.137	175.897.289	1,27%	27,15%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.000.000	63.103.300	12.785.406	50.317.894	0,33%	20,26%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000.000	25.125.832	9.970.251	15.155.581	0,13%	39,68%
	08	SERVICIOS GENERALES	394.800.000	457.381.919	99.420.462	357.961.457	2,40%	21,74%
	09	ARRIENDOS	90.000.000	198.095.824	37.461.668	160.634.156	1,04%	18,91%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.000.000	270.300	729.700	0,01%	27,03%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	498.967.286	199.268.849	299.698.437	2,62%	39,94%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.250.000	13.450.000	3.412.405	10.037.595	0,07%	25,37%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	251.344.000	251.344.000	78.212.806	173.131.194	1,32%	31,12%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	130.000.000	130.000.000	78.212.806	51.787.194	0,68%	60,16%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	121.344.000	121.344.000	0	121.344.000	0,64%	0,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	72.303.268	30.599.919	41.703.349	10,15%	42,32%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	72.303.268	30.599.919	41.703.349	10,15%	42,32%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	10.000.000	86.152.334	16.150.526	70.001.808	0,45%	18,75%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	81.152.334	16.150.526	65.001.808	0,43%	19,90%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,03%	0,00%

29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	139.000.000	331.281.357	121.367.126	209.914.231	1,74%	36,64%
03	VEHICULOS	34.000.000	34.000.000	0	34.000.000	0,18%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	30.000.000	50.351.378	22.749.634	27.601.744	0,26%	45,18%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	25.000.000	116.001.246	39.447.286	76.553.960	0,61%	34,01%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	100.641.702	54.903.871	45.737.831	0,53%	54,55%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000.000	10.287.031	4.266.335	6.020.696	0,05%	41,47%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	20.000.000	0	20.000.000	0,10%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	200.000.000	195.397.127	195.397.127	0	1,03%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	200.000.000	195.397.127	195.397.127	0	1,03%	100,00%
TOTALES \$		15.261.579.000	19.054.088.030	8.650.614.018	10.403.474.012	100,00%	45,40%

DESAMU GASTOS 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 6.478.149 monto que representa al 47,30% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 45,86% con M\$ 3.800.468.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 54,09% de avance con M\$ 2.195.143.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 20.283 del 30/12/2014, aprueba la dotación para el año 2015 un total de 39.589 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2015 es de 16.379 horas lo que equivale al 41% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 35,75% de avance, con una obligación de M\$ 482.539. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.730.737, el cual representa al 39,13% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	48.998	17.781	36,29%
Textiles, Vestuario y Calzado	70.422	7.508	10,66%
Combustibles y Lubricantes	117.000	51.437	43,96%
Materiales de Uso y Consumo	2.688.002	1.225.862	45,60%
Servicios Básicos	241.457	65.560	27,15%
Mantenimiento y Reparaciones	63.103	12.785	20,26%
Publicidad y Difusión	25.126	9.970	39,68%
Servicios Generales	457.382	99.420	21,74%
Amiendos	198.096	37.462	18,91%
Servicios Financieros y de Seguros	1.000	270	27,03%
Servicios Técnicos y Profesionales	498.967	199.269	39,94%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	13.450	3.412	25,37%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 251.344, y una obligación de M\$ 78.213, durante el presente trimestre, lo que representa un 31,12% de avance.

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Este ítem comprende las transferencias al sector privado, con un presupuesto de M\$ 72.303 y un avance de M\$ 30.600.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 86.152 y un avance del M\$ 16.151, representando un 18,75%.

29

C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 331.281, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 121.367, reflejado en un avance del 36,64%. En este ítem se incluye:

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 34.000, y sin movimiento durante el presente mes.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 50.351, de los cuales se encuentran obligados M\$ 22.750, con un avance del 45,18%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 116.001, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 39.447, con un avance del 34,01%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 100.642, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 54.904, con un avance del 54,55%.

PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 10.287, de los cuales se encuentran obligados M\$ 4.266, con un avance del 41,47%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 195.397, de los cuales se ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 30 de junio del año 2015, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal , según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		3.565.016.725
Más	Cuentas por Cobrar		1.031.934
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.031.934	
Menos	Deuda Corriente		-533.624.854
215	Acreedores Presupuestarios	-205.442.231	
21404	Garantías Recibidas	-1.302.992	
21406	Depósitos Previsionales	-2.001.469	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-917.598	
21410	Retenciones Previsionales	-214.028.204	
21411	Retenciones Tributarias	-36.031.768	
21412	Retenciones Voluntarias	-63.920.095	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-101.562	
21601	Documentos Caducados	-9.878.935	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-46.863.496
21405	Administración de Fondos	-46.863.496	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.985.482.903

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 29 y 34 por un monto de \$ 456.838.893.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 30 de junio del 2015, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	214.028.204	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	214.028.204	

Se recibió Certificado N° 369 del 10/07/2015, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de junio del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

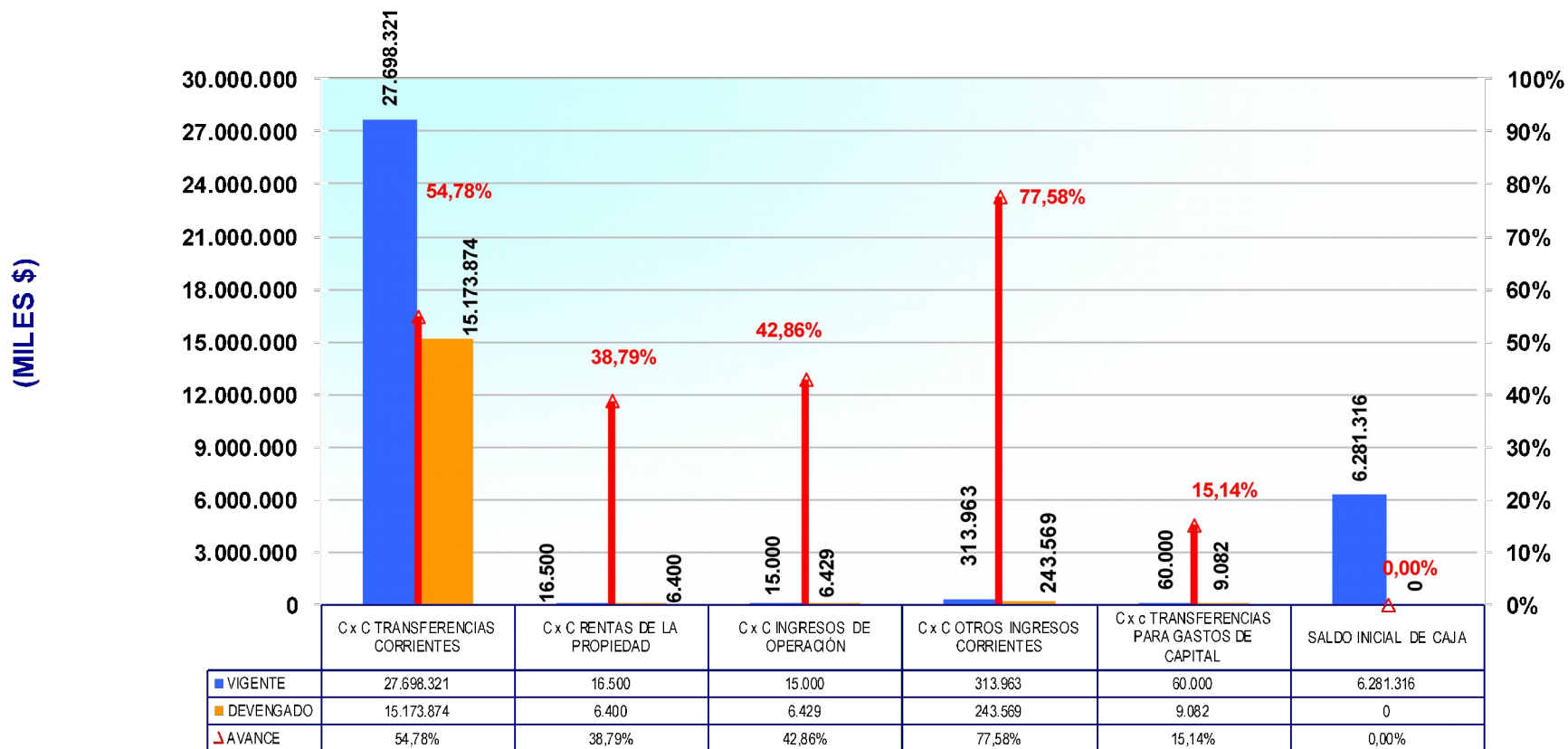
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 3 de fecha 06/07/2015, la Jefa del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SU B	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGAD O	SALDO	% TOTAL INGRESO S PPTO.	AVANC E
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	27.585.320.86 4	27.698.320.86 4	15.173.874.20 7	12.524.446.65 7	80,55%	54,78%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.585.320.86 4	27.698.320.86 4	15.173.874.20 7	12.524.446.65 7	80,55%	54,78%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	16.500.000	16.500.000	6.400.410	10.099.590	0,05%	38,79%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.500.000	16.500.000	6.400.410	10.099.590	0,05%	38,79%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	15.000.000	15.000.000	6.428.750	8.571.250	0,04%	42,86%
	02	VENTA DE SERVICIOS	15.000.000	15.000.000	6.428.750	8.571.250	0,04%	42,86%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	313.962.595	313.962.595	243.825.162	70.137.433	0,91%	77,66%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	313.962.595	313.962.595	243.697.280	70.265.315	0,89%	77,62%
	99	OTROS	0	0	127.882	-127.882	0,00%	N/A
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	60.000.000	60.000.000	9.082.471	50.917.529	0,17%	15,14%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000.000	60.000.000	9.082.471	50.917.529	0,17%	15,14%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	2.450.010.000	6.281.315.844	0	0	18,27%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	3.831.315.844	0	0	10,88%	0,00%
	02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	2.450.000.000	2.450.000.000	0	0	6,96%	0,00%
TOTALES \$			30.440.793.45 9	34.385.099.30 3	15.439.611.00 0	12.664.172.45 9	100,00%	44,90%

DAEM INGRESOS 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al presente trimestre del 2015 M\$ 15.173.874 equivalentes al 54,78% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 14.481.137 equivalente al 55,04% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subvención Fiscal Mensual	21.003.358	9.287.112	44,22%
Subvención para Educación Especial	2.406.893	1.426.282	59,26%
TOTAL M\$	23.410.251	10.713.394	45,76%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 3.767.742, cuyo avance es de 129,84% de lo presupuestado. Este ítem está integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvención Escolar Preferencial	1.100.000.000	2.194.352.669	199,49%
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	200.000.000	189.996.122	95,00%
Otros	1.601.737.256	1.383.393.445	86,37%
Total Otros Aportes	2.901.737.256	3.767.742.236	129,84%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación está compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 736.332, y sin percibir monto alguno durante este trimestre.

"DE OTROS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION": Corresponden a ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 650.000 y que durante este trimestre

tuvo un ingreso por M\$ 350.000, representando un 53,85% de avance. los cuales tienen el siguiente detalle:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aporte para la Educacion	0	0	#DIV/0!
Plan de Asistencialidad 2013	22.500.000	22.500.000	100,00%
Programas Extraescolares	22.500.000	22.500.000	100,00%
Parque Centenario	71.000.000	36.000.000	50,70%
Piscina Olimpica	118.000.000	59.000.000	50,00%
Fortin Sotomayor	48.000.000	24.000.000	50,00%
Biblioteca Publica	118.000.000	60.000.000	50,85%
Epicentro	48.000.000	24.000.000	50,00%
Villa Olimpica Abergue	60.000.000	30.000.000	50,00%
Preuniversitario I.M.A.	70.000.000	36.000.000	51,43%
Centro Deportivo Villa Pedro Lagos	48.000.000	24.000.000	50,00%
Biblioteca Los Industriales	12.000.000	6.000.000	50,00%
Estadio	12.000.000	6.000.000	50,00%
TOTALES	650.000.000	350.000.000	53,85 %

- 6 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 38,79% percibiendo M\$ 6.400. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.500.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 16.500 y que durante el presente trimestre se percibieron M\$ 6.400.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000 y que a la fecha percibió M\$ 6.429 reflejado en un 42,86%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 81,50% y 40,10% respectivamente.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 313.963 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 243.825, reflejado en un 77,66% de avance.

- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 60.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 15,14%.

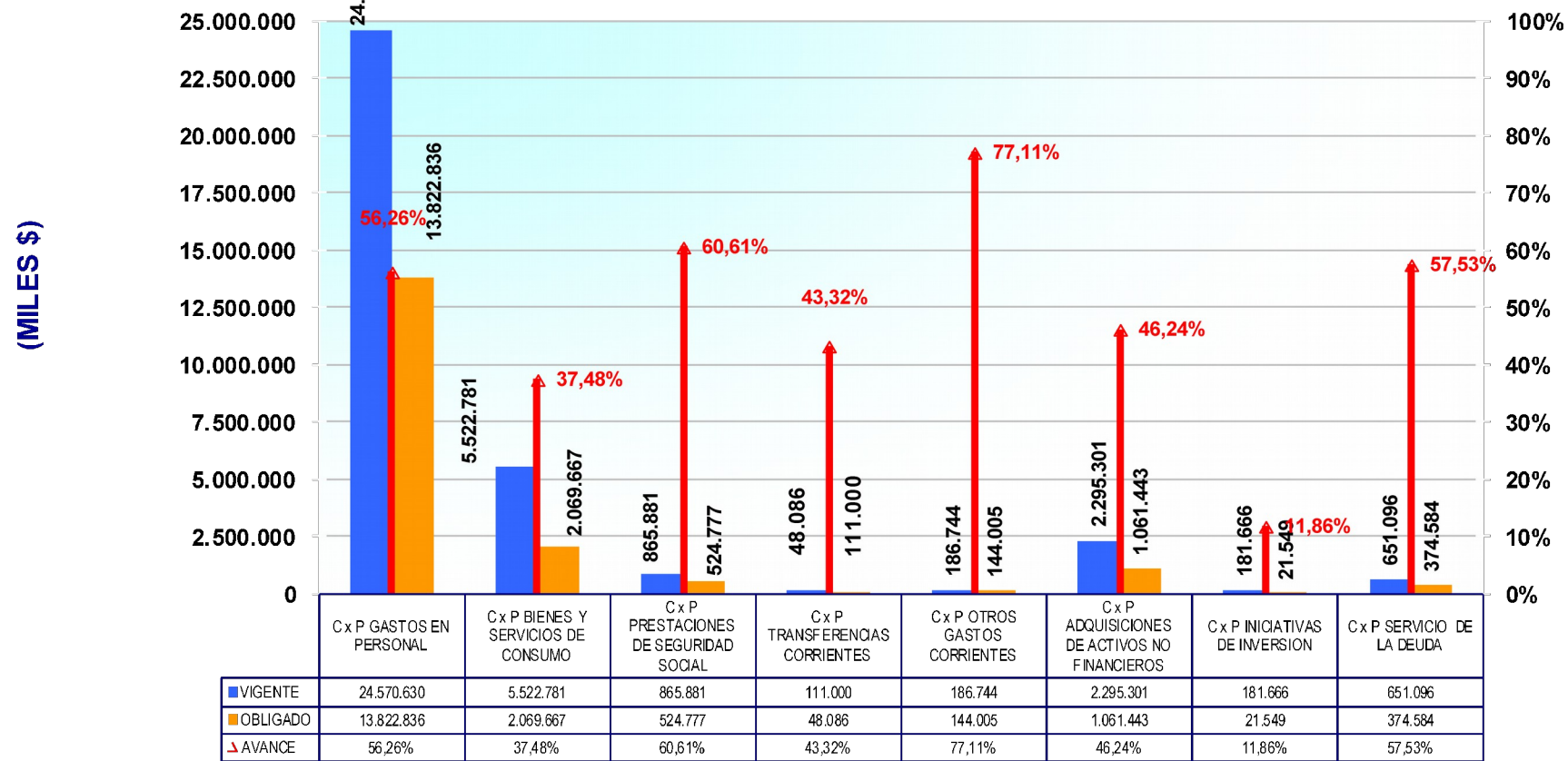
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2015 de M\$ 6.281.316. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	24.570.630.155	24.570.630.155	13.822.835.979	10.747.794.176	71,46%	56,26%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.281.779.922	10.281.779.922	5.470.093.634	4.811.686.288	29,90%	53,20%
	02	PERSONAL A CONTRATA	6.364.311.424	6.364.311.424	3.384.646.491	2.979.664.933	18,51%	53,18%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	7.924.538.809	7.924.538.809	4.968.095.854	2.956.442.955	23,05%	62,69%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.534.163.304	5.522.780.665	2.069.666.525	3.453.114.140	16,06%	37,48%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	214.000.000	329.000.000	201.874.490	127.125.510	0,96%	61,36%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	235.000.000	467.031.155	209.146.998	257.884.157	1,36%	44,78%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	222.000.000	222.000.000	63.079.865	158.920.135	0,65%	28,41%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.267.163.304	1.443.163.304	891.582.773	551.580.531	4,20%	61,78%
	05	SERVICIOS BASICOS	452.000.000	452.000.000	223.046.938	228.953.062	1,31%	49,35%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	140.000.000	1.307.586.206	134.655.732	1.172.930.474	3,80%	10,30%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	168.000.000	266.000.000	101.868.526	164.131.474	0,77%	38,30%
	08	SERVICIOS GENERALES	235.000.000	334.000.000	124.121.948	209.878.052	0,97%	37,16%
	09	ARRIENDOS	210.000.000	230.000.000	47.117.174	182.882.826	0,67%	20,49%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	371.000.000	444.000.000	72.670.481	371.329.519	1,29%	16,37%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000.000	28.000.000	501.600	27.498.400	0,08%	1,79%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	455.000.000	865.880.863	524.776.778	341.104.085	2,52%	60,61%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	455.000.000	865.880.863	524.776.778	341.104.085	2,52%	60,61%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	61.000.000	111.000.000	48.085.672	62.914.328	0,32%	43,32%
	01	AL SECTOR PRIVADO	61.000.000	111.000.000	48.085.672	62.914.328	0,32%	43,32%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	45.000.000	186.744.066	144.004.615	42.739.451	0,54%	77,11%
	01	DEVOLUCIONES	15.000.000	156.744.066	144.004.615	12.739.451	0,46%	91,87%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0,09%	0,00%

PROPIEDAD							
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.085.000.000	2.295.301.422	1.061.443.382	1.233.858.040	6,68%	46,24%
02	EDIFICIOS	70.000.000	80.000.000	38.777.902	41.222.098	0,23%	48,47%
03	VEHICULOS	250.000.000	325.000.000	0	325.000.000	0,95%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	175.000.000	350.000.000	206.472.677	143.527.323	1,02%	58,99%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	285.000.000	565.965.532	296.501.516	269.464.016	1,65%	52,39%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	185.000.000	674.335.890	316.694.063	357.641.827	1,96%	46,96%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	120.000.000	300.000.000	202.997.224	97.002.776	0,87%	67,67%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	60.000.000	181.665.988	21.548.594	160.117.394	0,53%	11,86%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	77.000.000	1.555.556	75.444.444	0,22%	2,02%
02	PROYECTOS	60.000.000	104.665.988	19.993.038	84.672.950	0,30%	19,10%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	630.000.000	651.096.144	374.584.453	276.511.691	1,89%	57,53%
07	DEUDA FLOTANTE	630.000.000	651.096.144	374.584.453	276.511.691	1,89%	57,53%
TOTALES \$		30.440.793.459	34.385.099.303	18.066.945.998	16.318.153.305	100,00%	52,54%

DAEM GASTOS 30 JUNIO 2015



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 13.822.836, el cual representa el 56,26% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 5.470.094 equivalente al 53,20% de lo presupuestado. De continuar con este comportamiento, al 31/12/2015 se prevee un desequilibrio de M\$ 658.407.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 3.384.646 equivalente al 53,18% de lo presupuestado. De continuar este comportamiento, al 31/12/2015 se prevee un desequilibrio de M\$ 404.982.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.924.539, con una obligación de M\$ 4.968.096 y un avance del 62,69% de lo presupuestado. De continuar con este comportamiento, al 31/12/2015 se prevee un desequilibrio de M\$ 2.011.653.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26° de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Junio del 2015, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Marzo del 2015 las horas a contrata representan un 51,24% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.069.667 equivalente al 37,48% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	329.000.000	201.874.490	61,36%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	467.031.155	209.146.998	44,78%
22.03	Combustibles y Lubricantes	222.000.000	63.079.865	28,41%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.443.163.304	891.582.773	61,78%
22.05	Servicios Básicos	452.000.000	223.046.938	49,35%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.307.586.206	134.655.732	10,30%
22.07	Publicidad y Difusión	266.000.000	101.868.526	38,30%
22.08	Servicios Generales	334.000.000	124.121.948	37,16%
22.09	Arriendos	230.000.000	47.117.174	20,49%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	444.000.000	72.670.481	16,37%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.000.000	501.600	1,79%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 865.881, que al término del presente trimestre se han obligado M\$ 524.777, reflejado en un 60,61%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 111.000, y un avance del 43,32% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 186.744, y sin movimiento durante este trimestre.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.295.301, con una obligación de M\$ 1.061.443, reflejado en un 46,24%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 181.666 y una obligación de M\$ 21.549.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 651.096, con una obligación de M\$ 374.584, reflejado en un avance del 57,53% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 30 de Junio del año 2015, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		123.010
11103	Disponibilidad de Fondos		6.608.216.289
Más	Cuentas por Cobrar		23.956.962
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	23.956.962	
Menos	Deuda Corriente		-1.919.246.879
21404	Garantías Recibidas	-10.012.058	
21406	Depósitos Previsionales	-9.598.178	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-104.335.130	
21410	Retenciones Previsionales	-496.957.563	
21411	Retenciones Tributarias	-22.768.389	
21412	Retenciones Voluntarias	-281.952.310	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-675.345.564	
21601	Documentos caducados	-318.102.746	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-295.408.471
21405	Administración de Fondos	-295.408.471	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		4.417.640.911

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 1.182.298.792.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 30 de Junio del año 2015, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:			
Integro Cotizaciones Previsionales	\$	496.957.563	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$ 496.957.563

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 20 de julio del 2015, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,99% al 30/06/2015.

Lo anterior se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldicos de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de junio de 2015, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de agosto de 2015 en forma retroactiva.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado fechado el 14 de julio del 2015, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos 2010 correspondiente a 7 docentes, a la espera de la regularización del reconocimiento de la Experiencia Docente, elemento fundamental en el cálculo final del porcentaje a pagar. Los cursos de perfeccionamiento presentados en los períodos 2013 y 2014, se encuentran pendientes de pago.

Además, indica que en febrero del 2015, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2012, para 46 docentes, según D.A. Nº 18211/14 por un total de \$ 32.621.755.

En el mismo certificado, se informa que hay 26 docentes, que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251, según certificado, el organismo de control señaló que corresponde el pago. Además, informa un saldo sin presentación de 90 funcionarios por \$ 29.299.381.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 10/07/2015, que el servicio adeuda a la empresa Comercial Otero, por un monto aproximado de \$ 1.355.609, el que se enviaron a sumario y reconocimiento de deuda pendiente para su pronto pago.